



# UNIVERSIDAD NACIONAL “SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO”

---

## ESCUELA DE POSGRADO

### EL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL DE LAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESTINA SANTA ROSA DE QUIKAKAYAN-DISTRITO DE PAMPAROMAS-PROVINCIA DE HUAYLAS 2020

Tesis para optar el grado de Maestro

en Políticas Sociales

Mención en: Gerencia de Proyectos y Programas Sociales

**LEIDY FELYNA ROSALES GONZALES**

**Asesora: Dra. LAURA ROSA NIVIN VARGAS**

Huaraz, Perú  
2023

Nº de Registro: **T0883**





UNIVERSIDAD NACIONAL  
"SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"  
ESCUELA DE POSTGRADO

## ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

Los miembros del Jurado de Sustentación de Tesis, que suscriben, reunidos en acto público en el Auditorio de la Escuela de Postgrado, de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo" para calificar la Tesis presentada por la:

Bachiller : **LEIDY FELYN ROSALES GONZALES**

Título : **"EL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL DE LAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SANTA ROSA DE QUIKAKAYAN - DISTRITO DE PAMPAROMAS - PROVINCIA DE HUAYLAS, 2020"**

Después de haber escuchado la sustentación, las respuestas a las preguntas y observaciones finales, la declaramos:

Aprobado, con el calificativo de dieiseis (16)

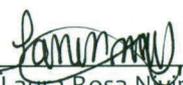
De conformidad al Reglamento General a la Escuela de Postgrado y al Reglamento de Normas y Procedimientos para optar los Grados Académicos de Maestro y Doctor, queda en condición de ser aprobado por el Consejo de la Escuela de Postgrado y recibir el Grado Académico de Maestro en **POLITICAS SOCIALES** con Mención en **GERENCIA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES**, a otorgarse por el Honorable Consejo Universitario de la UNASAM.

Huaraz, 09 de setiembre del 2022

  
Dr. Richard Demetrio Pasco Ames  
PRESIDENTE

  
Mag. Víctor Rufino Flores Valverde  
SECRETARIO

  
Dra. Ada Eudocia Rodríguez Figueroa  
VOCAL

  
Dra. Laura Rosa Nivin Vargas  
Asesora

NOMBRE DEL TRABAJO

**T033\_76802452\_M.docx**

RECUENTO DE PALABRAS

**21043 Words**

RECUENTO DE PÁGINAS

**107 Pages**

FECHA DE ENTREGA

**Apr 13, 2023 9:47 AM GMT-5**

RECUENTO DE CARACTERES

**112903 Characters**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**774.3KB**

FECHA DEL INFORME

**Apr 13, 2023 9:49 AM GMT-5****● 19% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 14 palabras)

**MIEMBROS DEL JURADO**

*Doctor* Richard Demetrio Pasco Ames

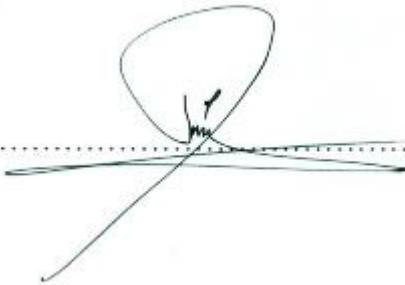
presidente



.....

*Magister* Víctor Rufino Flores Valverde

secretario



.....

*Doctora* Ada Eudocia Rodríguez Figueroa

Vocal



.....

**ASESORA**

***Doctora Laura Rosa Nivin Vargas***



## **AGRADECIMIENTO**

A los docentes de la Escuela de Posgrado de la UNASAM.

A la Dra. Laura Nivin Vargas por  
la orientación en el desarrollo de la tesis.

A las madres de familia del Programa Social JUNTOS  
de la Comunidad Campesina Santa Rosa de Quikakayan,  
distrito de Pamparomas, provincia de Huaylas por su  
lucha constante en salir de la pobreza.

## ÍNDICE

Resumen	VI
Abstract	VII
INTRODUCCIÓN.....	1 - 2
<b>Capítulo I</b>	
I.PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	3 - 8
1.1 Planteamiento y formulación del problema	3
1.2 Objetivos	6
1.3. Justificación	6
1.4. Delimitación	7
1.5. Ética de la investigación	7
<b>Capítulo II</b>	
MARCO TEÓRICO .....	9 - 39
2.1 Antecedentes de investigación	9
2.2 Bases teóricas	15
2.3 Definición de términos	36
2.4 Hipótesis	37
2.4 Variables	38
<b>Capítulo III</b>	
METODOLOGÍA .....	40 - 43
3.1 Tipo de investigación	40
3.2 Diseño de la investigación	40
3.3. Población y muestra	40
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	41
3.5. Plan de procesamiento y análisis de datos	42

## Capítulo IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	44 - 70
4.1 Presentación de Resultados	44
4.2 Prueba de hipótesis	53
4.3 Discusión	60
Conclusiones	71
Recomendaciones	72
Referencias bibliográficas	73
Anexos	78

## RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue determinar la relación que existe entre la intervención del Programa Social JUNTOS y la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- Distrito de Pamparomas – Provincia de Huaylas 2020. El estudio se realizó bajo un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, de corte transversal y correlacional. La muestra de la investigación estuvo conformada por 55 beneficiarias del Programa JUNTOS. Además, se empleó como instrumentos para la recolección de datos el cuestionario principalmente y la guía de manera complementaria. Para el análisis de los datos obtenidos se empleó el software estadístico SPSS 26. Por último, los resultados indicaron que el Programa JUNTOS tiene una relación baja con la sostenibilidad social, dado que su aporte en la educación, la salud y la disminución de la pobreza no es sostenible en las familias beneficiarias.

**Palabras clave:** Programa JUNTOS, sostenibilidad social, beneficiarias.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between the intervention of the JUNTOS Social Program and the social sustainability of the beneficiaries of the rural community Santa Rosa de Quikakayan- Pamparomas District - Huaylas Province 2020. The study was carried out under a quantitative with a non-experimental, cross-sectional and correlational design. The research sample consisted of 55 beneficiaries of the JUNTOS Program. In addition, the questionnaire and the interview guide were used as instruments for data collection. For the analysis of the data obtained, the statistical software SPSS 26 was used. Finally, the results indicated that the JUNTOS Program has a low relationship with social sustainability, given that its contribution to education, health and poverty reduction It is not sustainable in the beneficiary families.

Keywords: Together Program, social sustainability, beneficiaries.

## INTRODUCCIÓN

El programa JUNTOS, con diecisiete años de implementación en nuestro país, forma parte del conjunto de programas sociales y tiene dos objetivos esenciales: ayudar en el corto plazo, a paliar los efectos de la necesidad y en el largo plazo, a generar conocimientos a fin de que en la siguiente generación se elimine la pobreza intergeneracional y con ello posibilitar la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina de Santa Rosa de Quikikayan. Al respecto de lo anterior, Tello (2012) afirma que:

JUNTOS es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú, fue creado el 7 de abril del 2005 mediante el Decreto Supremo No. 032-2005-PCM en la que se define su finalidad, fuentes de financiamiento y estructura operativa, quedando adscrito a la Presidencia de Consejo de ministros (PCM, p. 6).

Posteriormente, este Decreto Supremo fue complementado por el D.S. No. 062-2005-PCM que introdujo modificaciones a su estructura organizacional con la que pasó a depender funcionalmente del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS).

Desde su aplicación en la comunidad, la finalidad del programa no ha sido comprendida por las madres beneficiarias ni por las autoridades locales, en este sentido, existen diversas percepciones y comentarios diversos en la población. La transferencia monetaria del programa es una ayuda importante para las familias beneficiarias; sin embargo, el monto monetario solo es un paliativo para enfrentar

los niveles de pobreza.

Como se sabe, la sostenibilidad social implica desarrollar capacidades y conocimientos que impulsen la igualdad de género y al desarrollo de la mujer en condiciones óptimas, parte de dichas capacidades están ligadas al conocimiento de los derechos de las mujeres. Por ello, es necesario potenciar la salud, la educación y elevar las condiciones de vida. A partir de lo anterior, la investigación analiza la participación del Programa en la sostenibilidad social de factores que inciden en la vida cotidiana.

En el marco de la metodología, el estudio se basó básicamente con la aplicación de un cuestionario y en una entrevista complementaria dirigida a las beneficiarias. El cuestionario fue evaluado a través de una escala Likert, la entrevista tuvo preguntas precisas y durante el proceso de desarrollo, uno de los obstáculos de los informantes fue el de aceptar la plática con la entrevistadora. Finalmente, la investigación ha sido dividida en capítulos, en cada uno de ellos se desarrollan contenidos necesarios acorde a las exigencias del reglamento de elaboración de la tesis de la Escuela de Posgrado de la UNASAM.

En el capítulo I se plantea el problema, objetivos, justificación y delimitación, en el capítulo II, se desarrolla el marco teórico, en el que se incluyen los antecedentes, bases teóricas, hipótesis y operacionalización de las variables; en el capítulo III se presenta la metodología utilizada, en el capítulo IV se presentan los resultados de la investigación, en el capítulo V se presenta la discusión de los resultados, donde se demuestra la validez de los datos utilizados mediante el análisis estadístico, en el capítulo VI se presentan las conclusiones enfatizando en los logros obtenidos y, finalmente, en el capítulo VII se presentan las recomendaciones.

## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Planteamiento y formulación del problema

La pobreza es una situación estructural que se presenta en los países en subdesarrollo, en el Perú la pobreza monetaria representa el 21.6% y la pobreza extrema el 2.6% de la población total (INEI, 2020, p.11). Las cifras de pobreza que registra el país exige enfrentar la pobreza a través del Estado usando políticas sociales de mediano y largo alcance para lo cual se implementó programas sociales. Uno de estos programas es el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres denominado JUNTOS, a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Al respecto, Cerna (2020) indica que el programa JUNTOS:

Es un programa de transferencia monetaria condicionada, dirigido al desarrollo del capital humano mediante la mejora de salud, educación y nutrición de los niños y niñas de las comunidades más pobres del país, cuenta con un esquema básico que consiste en otorgar un incentivo monetario que está condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos (p. 8).

A partir de lo anterior, el objetivo del programa JUNTOS a corto plazo es reducir la pobreza a través del consumo de alimentos y en el largo plazo, acumular capital humano tendiente a romper el círculo intergeneracional de la pobreza; para ello el programa aborda multisectorialmente el problema

interviniendo simultáneamente en el sector salud, educación, RENIEC y Banco de la Nación, a fin de obtener un mayor retorno social.

Como es conocido, la provincia de Huaylas está ubicada en el Departamento de Áncash, limita por el norte con la Provincia de Corongo, por el este con las provincias de Sihuas y Pomabamba, por el sur con la provincia de Yungay y por el oeste con la provincia del Santa. Uno de los distritos de la provincia de Huaylas es Pamparomás, lugar donde se ubica la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan. La comunidad contó con 635 habitantes en el 2017, una posta médica y un puesto satelital que atiende a la población de los sectores Antaracá y Quikakayan, además tiene una institución educativa en el centro poblado de Pisha y otra en el sector de Antaracá, la distancia en km desde Caraz a la comunidad es de 83 Km y, aproximadamente, 3 horas de viaje, tiene un clima frío y está ubicado a 2742 msnm.

Ahora bien, el programa Juntos viene funcionando desde el año 2013, entre los problemas encontrados están los siguientes: no todos los gestores locales hablan quechua, los niveles de pobreza de la población son altos, sus niveles de salud no son buenos y la población muestra características de exclusión social reflejadas en las dificultades para acceder al mercado laboral, educación y tecnologías de la información; es decir, sus actividades no tienen sostenibilidad social.

A partir de lo anterior, se entiende como sostenibilidad social a “la capacidad de sustentar el crecimiento de grupos sociales concretos, buscando fortalecer la unión y la estabilidad de las poblaciones” (Blanco y Mollericona, 2022, p. 238). Asimismo, la sostenibilidad social “es proteger la seguridad y salud de

las personas, asegurando la reducción de la pobreza y las desigualdades y, evitando las exclusiones de desigualdad social” (Díaz de Vivar, 2020, p. 12). Para ser beneficiario del programa Juntos, se debe acreditar la condición de pobreza paulatinamente, pero tampoco se puede ser beneficiario perpetuo de un programa, las personas tienen que recibir herramientas que les permita ser sostenibles en el tiempo, a fin mejorar su salud, reducir su pobreza y disminuir su exclusión social; en este sentido, el enfoque de la investigación es distinto al de otras investigaciones que, por lo general, relacionan el cumplimiento de la asistencia de los hijos a la escuela, de la madre a los centros de corresponsabilidad y si tienen o no tienen DNI, por lo que se planteó la siguiente pregunta:

#### **1.1.1. Problema general:**

¿Qué relación existe entre la intervención del Programa Social JUNTOS y la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás – provincia de Huaylas 2020?

#### **1.1.2. Problemas específicos:**

- ✓ ¿Cómo se relaciona el Programa Social JUNTOS con la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás provincia de Huaylas 2020?
- ✓ ¿Cómo se relaciona el Programa Social JUNTOS con la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás provincia de Huaylas 2020?
- ✓ ¿Cómo se relaciona el Programa Social JUNTOS con la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan - distrito de

Pamparomás provincia de Huaylas 2020?

## **1.2. Objetivos de la investigación:**

### **1.2.1. Objetivo general:**

Determinar la relación que existe entre intervención del Programa Social JUNTOS y la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás – Provincia de Huaylas 2020.

### **1.2.2. Objetivos específicos:**

- ✓ Determinar la relación que existe entre la intervención del Programa Social JUNTOS con la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás- provincia de Huaylas 2020.
- ✓ Determinar la relación que existe entre la intervención del Programa Social JUNTOS en la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás- provincia de Huaylas 2020.
- ✓ Determinar la relación que existe entre la intervención del Programa Social JUNTOS en la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan - distrito de Pamparomas provincia de Huaylas 2020.

## **1.3. Justificación de la investigación:**

La investigación permitió incrementar el conocimiento teórico sobre el programa Juntos en el ámbito de la región, el mismo que contribuirá como punto de partida para nuevas investigaciones y toma de decisiones empleando

la política social.

**Relevancia social:**

La importancia desde el ámbito social se justifica, porque permitió identificar y describir la participación del programa en la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan y analizar las razones del porqué con tantos años de vigencia, los programas sociales no logran la sostenibilidad ansiada en las beneficiarias del programa Juntos de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan.

**Implicancias prácticas:**

La investigación es relevante pues permitió visibilizar medios de solución a los problemas prácticos existentes en el programa JUNTOS dentro de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan, referente a la sostenibilidad social, proponiendo el crecimiento de sistemas de cooperación, trabajos articulados y la gestión de estrategias.

Asimismo, el estudio propone la atención a la problemática no solo de los beneficiarios, sino para ser una herramienta de las beneficiarias del programa Juntos en otras comunidades del distrito de Pamparomás.

**1.4. Delimitación**

- a) **Delimitación espacial:** esta investigación se desarrolló en la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan, distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas; con las 55 familias beneficiarias del programa Juntos.
- b) **Delimitación Temporal:** se llevó a cabo durante los meses de enero a diciembre del 2020.

**1.5. Ética de la investigación**

El presente estudio se realizó teniendo en cuenta los principios éticos, el uso de instrumento de medición que se aplicó a las beneficiarias del programa Juntos de la Comunidad Campesina Santa Rosa de Quikakayan, resguardando su integridad y respeto, libre de presiones o coacciones políticas, sociales y de cualquier otra índole y con su consentimiento informado.

Se procedió a “proteger los derechos, la integridad y el bienestar de las personas que participan en la investigación, tomando en consideración los protocolos correspondientes a las áreas de estudio” (UNASAM, 2020).

Finalmente, se garantizó la confidencialidad de los datos de las personas involucradas.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

##### Antecedentes internacionales

- ✓ León y Sánchez (2016) en la investigación: *Impacto del bono de desarrollo humano en la pobreza, desigualdad, educación 2007-2013*. [Universidad Central del Ecuador]. El objetivo de la investigación fue analizar el impacto social del Bono de Desarrollo Humano en la población ecuatoriana. Fue una investigación descriptiva. La población estuvo conformada por madres, adultos mayores y personas con discapacidad. Por último, la investigación arribó a la conclusión de que el Programa (BDH) logró un resultado positivo en la reducción de la pobreza y la desigualdad entre los años 2007 al 2013; en la educación contribuyó a incrementar la matrícula de infantes y adolescentes, pero no incidió en su calidad, aunque sí se logró mejorar el acceso a los servicios de salud.
- ✓ Verás y Cecchine (2017) en el artículo *Las transferencias monetarias condicionadas y la salud en América Latina*, tuvo como objetivo evaluar el programa Oportunidades en México, llegando a concluir que este se enfoca en la generación de habilidades elementales para el autocuidado de la salud a nivel individual como grupal aprovechando la visita de los usuarios del programa a los centros de salud para el cumplimiento de las condicionalidades. La revisión de las evaluaciones sobre los efectos de los PTC en la salud y la nutrición en América Latina mostró cambios positivos

en el acceso a los controles preventivos de salud y cobertura de inmunización. Los efectos en los resultados antropométricos y nutricionales, así como en el estado de salud fueron variados. Los resultados no fueron homogéneos y variaron según indicador, país, programa, área de residencia y edad de los beneficiarios. Este balance de resultados es similar a los de las evaluaciones sistemáticas de la incidencia de los PTC sobre la salud y la nutrición infantil en países en desarrollo. En definitiva, los resultados sugirieron que los programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina han tenido un efecto positivo en la facilitación del acceso a los servicios de salud por parte de grupos de la población tradicionalmente excluidos, así como en los resultados de salud y nutrición, cuando se disponía de servicios suficientes, tanto en términos de cantidad como de calidad.

- ✓ Maldariaga (2015) en su artículo *Programas de transferencias condicionadas de ingresos y asignación universal por hijo para protección social, ¿Una ruptura en términos de política social de atención a la pobreza?*. El estudio tuvo como objetivo problematizar los aspectos constitutivos de la AUH con el fin de establecer la medida en que se acerca o aleja de los tradicionalmente denominados PTCI y, junto con ello, definir el grado en que constituye una nueva y novedosa forma de abordaje de la pobreza en Argentina. Para esto, evaluó los programas de Transferencias Condicionadas en América y el Caribe. Fue un estudio cualitativo en el que se recopiló y seleccionó información basada en diversas documentaciones. Finalmente, se concluyó que el análisis de la AUH

permite la vinculación de los usuarios con otros programas, fomentando así la inclusión de los miembros de la familia y de toda la población en el monitoreo de la salud.

### **Antecedentes nacionales**

- ✓ Merscely (2018 en su investigación *El Programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados de la comunidad campesina de Chocán - Ayabaca 2018*. Presentada a la Universidad César Vallejo]. El estudio tuvo como objetivo determinar el impacto de la intervención del Programa Juntos en la Comunidad campesina de Chocán. Fue una investigación de tipo cuantitativa, bajo un diseño descriptivo, correlacional y transeccional. La población estuvo representada por 117 usuarias/os afiliados al Programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán del distrito de Ayabaca y la muestra por 117 usuarios. La técnica de recolección de datos que se empleó fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Finalmente, el tesista concluyó que El Programa Juntos impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán, según la correlación de Pearson que permitió aprobar la Hipótesis General Hi ( $r = 0,325$   $p=0.000 < 0.01$ ).
- ✓ Quispe (2018) realizó la investigación *Percepción del impacto del Programa Juntos en los beneficiarios del distrito de San Juan de Tarucani, de la provincia de Arequipa, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín]. El estudio tuvo como objetivo determinar y conocer la percepción del impacto del Programa Juntos, en los

beneficiarios del distrito de San Juan de Tarucani. Fue una investigación no experimental de nivel descriptivo de corte transaccional. La población estuvo conformada por 107 beneficiarios y la muestra por 80 beneficiarios. Además, para la recolección de datos se empleó la encuesta. Finalmente, el tesista arribó a la conclusión de que los beneficiarios del programa JUNTOS con respecto a su edad, el 39% tienen una edad entre 29-39 años y le sigue el intervalo de 18-28 años, lo que equivale al 27 %. Por otro lado, el “grado de instrucción” del 62 % es solo primaria, le sigue la variable secundaria que cuenta con el 19 %.

- ✓ Alencastre y Del Pozo (2016) realizaron la investigación denominada: *La influencia del programa Juntos en la vida de las mujeres en zonas rurales* [artículo académico] con el objetivo de estudiar la influencia del programa Juntos en la vida de las mujeres en zonas rurales, llegando a concluir que el programa incrementa el acceso a controles prenatales de las mujeres del campo (9,4 puntos porcentuales) e incrementa la escucha de la radio en 4 puntos porcentuales la escucha de radio, todo ello gracias a que las transferencias monetarias les permitirían acceder a la compra de radios sencillas. Asimismo, el estudio buscó explorar los efectos del programa Juntos en las mujeres para dilucidar si el programa es beneficioso o perjudicial para ellas. En primer lugar, estimaron el impacto del programa Juntos en indicadores relacionados con la salud de las mujeres (índice de masa corporal, anemia), participación laboral y educación. Los resultados indicaron que el programa Juntos tiene un impacto positivo en la salud y la educación de las mujeres, pero no en su participación laboral.

- ✓ Zegarra (2015) realizó la investigación: *Impactos del programa Juntos en las decisiones productivas de los hogares rurales del Perú*. [Artículo de investigación]. El objetivo del estudio fue evaluar los impactos del programa Juntos en las decisiones productivas de los hogares beneficiarios en zonas rurales del Perú. El tesista relacionó el programa Juntos con las decisiones productivas de los hogares rurales del Perú, llegando a concluir que el programa influye en el crecimiento de la actividad productiva y en la reasignación de recursos, resultados que mejoran las políticas de inclusión económica en zonas alejadas y en la articulación de políticas productivas con políticas sociales.

#### **Antecedentes locales**

- ✓ Antúnez (2019) realizó la investigación *Impacto del programa social Juntos en la reducción de la desnutrición infantil de Marcará-Carhuaz, 2011*, presentado a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. El estudio tuvo como objetivo determinar el Impacto del Programa Social Juntos en la reducción de la desnutrición infantil de Marcará - Carhuaz. En cuanto a la metodología, el trabajo fue cuantitativo de tipo descriptivo y de diseño no experimental. La muestra estuvo formada por 74 niños menores de 5 años, beneficiarios del programa social Juntos y el instrumento que se empleó fue la ficha de evaluación. Los resultados de la investigación evidenciaron que el 9.5 % de la población infantil presentaban desnutrición y el 90.5 % estaban con un estado nutricional normal al ingresar al programa, el 35 % de los niños menores de un año presentaban desnutrición y el 65 % un estado nutricional normal al ingresar al programa. Por ello se

- concluyó que el estado nutricional de la población infantil beneficiaria fue normal al término de un año, siendo superada la desnutrición en las niñas menores de un año, comprobando de esta manera que el Programa social Juntos tiene un impacto positivo en la reducción de la desnutrición infantil.
- ✓ Cerna (2015) en su investigación *Incidencia del Programa Nacional de Apoyo directo a los más pobres juntos, sobre la deserción escolar y acceso a los servicios de salud de las familias usuarias del Programa Juntos del distrito de Recuay, años 2011-2013*, presentado a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. El objetivo de la investigación fue determinar la contribución del programa JUNTOS en la mejora del acceso a los servicios de salud y educación en el distrito de Recuay. La población estuvo conformada por 184 familias beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Recuay y la metodología que se empleó fue la observación documental. Los resultados de la investigación evidenciaron que el cumplimiento de los procesos operativos del programa ha contribuido a disminuir la deserción escolar y a mejorar el acceso a los servicios de salud de los beneficiarios del programa.

## 2.2. Bases teóricas

Con respecto al marco epistemológico de la presente investigación, se enfatiza que cuando nos referimos acerca del Programas social Juntos, hacemos referencia al programa de transferencia monetaria condicionada. Según Silva & Stampini (2018) el programa juntos mediante la transmisión de dinero en efectivo busca generar cambios en las familias beneficiarias del programa en mención ya que, mediante la utilización de este recurso asignado

a las familias, estas pueden realizar diferentes actividades para poder desarrollarse de una mejor manera en todos los aspectos que implica una vida social.

El cambio sustancial consiste en optimizar las situaciones de vida la ciudadanía, por medio de condicionamientos para su permanencia en el programa social juntos, los aspectos más importantes dentro del Programa Social Juntos es el progreso en la salud principalmente de los niños y personas adultas, así mismo el acceso a las actividades educativas de los menores hijos. Sin embargo, el argumento principal de Juntos es romper con la pobreza identificada desde todos los aspectos, ya sean culturales, económicos, servicios básicos etc., así mismo al rompimiento de la pobreza hereditaria.

Con respecto a la calidad de vida, según Nussbaum & Sen (2002) se fundamenta principalmente al modo de vida de las individuos, en aspectos económicos, políticos, culturales y sociales. Por ello que la calidad de vida es principalmente reflejada en aspectos de bienestar emocional, bienestar material, bienestar físico, relaciones interpersonales, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y defensa de los derechos. Es muy común ver en países subdesarrollados muchos de estos aspectos que conforman una buena calidad de vida pro solo a un determinado sector, pero en condición es de lujo o semi lujo, mientras que un sector muy amplio no goza de estos estándares de vida, por lo que la calidad de vida de los ciudadanos es muy baja. Es así que los gobiernos de los países con estándares bajos de calidad de vida buscan generar políticas públicas para apoyar a las personas vulnerables y de esta manera ayudar a acceder ciertos beneficios.

La teoría que sustenta la investigación es la teoría del capital humano, la teoría del capital social, el enfoque de pobreza y la política de intervención del estado para erradicar la pobreza.

### **2.2.1. La Teoría del capital humano**

La teoría del capital humano es un enfoque en la economía que se centra en la idea de que el capital humano, es decir, las habilidades, conocimientos y capacidades de los individuos, es un recurso valioso y productivo que puede ser desarrollado y mejorado a través de la educación, la formación y la experiencia laboral.

Según esta teoría, la inversión en capital humano es crucial para el desarrollo económico y el éxito empresarial, ya que los individuos con habilidades y conocimientos especializados pueden contribuir significativamente al crecimiento económico y la productividad de las empresas. Los defensores de esta teoría argumentan que la inversión en capital humano no solo beneficia a los individuos en términos de mejores oportunidades y salarios laborales más altos, sino que también contribuyen a una economía más fuerte y a una sociedad más justa y equitativa.

Es una propuesta de la Escuela Económica de Chicago, a través de los aportes de Schultz (1954) y Becker (2009), quienes reconocen el aporte fundamental de la educación y el saber al crecimiento económico. Schultz (1954) señala que la población debe de adquirir capacidades y habilidades mediante la educación, tener asistencia en servicios de salud, a fin de generar capacidades para enfrentar la pobreza y tener oportunidades para generar ingresos. Por su parte, Becker (2009) señala que la formación de conocimientos

debe de ser especializada para consolidar el conocimiento como capital humano.

La teoría del capital humano (en el caso de la investigación) sustenta la formación de capital humano a largo plazo; es decir, el programa JUNTOS contribuye con la asignación monetaria periódica para garantizar que el beneficiario niño asista a la escuela permanentemente a fin de consolidar su formación educativa, situación que en el futuro le va a permitir tener mayores conocimientos y así tener la posibilidad de seguir estudios o insertarse en el mercado laboral con mejores condiciones de habilidad y destreza, lo que le permitirá generar mayores ingresos con los cuales salir de la pobreza. Además, el programa exigirá que la madre y el niño asistan a sus controles de salud y, en especial, al control de desarrollo humano, garantizando que el niño no sufra retardo en el crecimiento de su cerebro hasta los seis años; vale decir que el Estado quiere un niño sano para que en el futuro sea productivo. En suma, el programa Juntos tiene como objetivo la formación de capital humano y este objetivo es concordante con la teoría del capital humano.

### 2.2.2. Teoría del capital social

La teoría del capital social se centra en la idea de que las relaciones sociales, las redes y las normas de confianza y cooperación entre los individuos y grupos, son un recurso valioso que puede tener un impacto positivo en el desarrollo económico, la cohesión social y la resolución de problemas colectivos.

Según esta teoría, las personas que participan activamente en redes sociales y comunitarias, y que tienen relaciones basadas en la confianza y la

reciprocidad, tienen acceso a un capital social que les permite obtener recursos, información y oportunidades que no estarían disponibles de otra manera.

Este capital social puede ser aprovechado para obtener beneficios económicos y sociales, como mejores oportunidades, acceso laboral a recursos financieros, mayores niveles de seguridad, y una mayor capacidad para abordar los desafíos colectivos, como la resolución de conflictos y la toma de decisiones comunitarias.

Sin embargo, la teoría del capital social también reconoce que no todas las redes sociales son igualmente valiosas, y que la calidad de las relaciones y las normas sociales son críticas para el éxito del capital social. Además, existen preocupaciones sobre la exclusión social y la desigualdad en el acceso al capital social, lo que puede perpetuar las desigualdades económicas y sociales.

Los estudios desarrollados acerca de la pobreza y su reducción mediante políticas sociales fueron abordados principalmente por Hidalgo (2019), quien precisa a la pobreza como una condición donde las familias viven por debajo de las condiciones socialmente aceptables, lo cual, no les permita crecer y desarrollarse con dignidad. El enfoque desarrollado por Hidalgo está referida a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), donde diferentes grupos familiares no logran satisfacer sus necesidades primordiales (alimentación, salud, educación y vivienda).

En este sentido según Alarcón (2020), el Programa Social Juntos tiene la necesidad de responder ante las condiciones de desigualdad imperantes en el país, reflejada en las regiones, provincias y distritos, donde familias enteras

sufren la pobreza. Por ello, surgió en abril de 2005 en determinados ámbitos del territorio nacional, con la finalidad de generar una solución inmediata a las necesidades de los sectores sociales más excluidos (Jones, Vargas, & Villar, 2008). Conscientes de esta problemática, las instituciones financieras internacionales han propuesto un conjunto de mecanismos con el fin de atender a los sectores más excluidos en cada país en la que tienen participación, con el objetivo de coadyuvar a los estados en el tratamiento de este tema.

En esta perspectiva, cada programa se basa en enfoques específicos de atención hacia los más necesitados de la sociedad, se basan en los conceptos económicos y políticos asociados al neoliberalismo, que tiene por objetivo reducir los efectos de la pobreza y reducir las brechas sobre el acceso a educación, salud y la alimentación, con el fin de satisfacer las necesidades fundamentales (Juro, 2015). De esta manera, se hace referencia medidas de recompensa destinadas a mitigar las consecuencias de la economía de mercado en ámbitos sociales más pobres, que cuentan con pequeñas ventajas u oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, de cierta forma, a cambio de una estabilidad del modelo económico neoliberal.

Este modo de atención, desde las políticas públicas, responde a las exigencias y demandas de sectores sociales desfavorecidos y excluidos, como son los programas sociales de transferencias monetaria condicionadas, destinadas a familias pobres, que buscan canalizar ayudas, que de otra forma serían difíciles de brindar, ya que pueden terminar sirviendo a quienes disponen y tienen acceso a los recursos mínimos de sobrevivencia. Estos ahorros permiten atender mejor a sectores seleccionados por su situación pobreza, como

afirma Raczynki (1993) estos programas tienen como objetivo desarrollar acciones de focalización que permitan atender realmente a los beneficiarios, con un mínimo margen de error, abriendo un abanico de posibilidades para que los ciudadanos realicen con plenitud la práctica de sus derechos inherentes como: salud, educación y alimentación, los cuales no eran ejercidos antes de estos incentivos.

Por esta razón de acuerdo con Cecchini & Madariaga (2011), la clasificación estándar que emplean las entidades internacionales, el programa social Juntos se cataloga como un sistema de transferencia monetaria condicionada de tercera generación, porque finalmente funciona en colaboración con el estado, en contraprestación de ciertos compromisos. El programa social Juntos funciona de la siguiente manera: Tiene la misión de erradicar la pobreza en las familias, que históricamente han mantenido de generación en generación. Además, cambia las perspectivas a otras personas, de que es posible salir de la condición en la que se encuentran y mirar otros horizontes más prósperos para sus familias.

Así como se señaló anteriormente, la misión del Programa Social Juntos es contribuir que las personas aspiren al desarrollo humano, fortaleciendo en forma integral su dignidad y su identidad. Por tanto, se plantea como objetivos, por ejemplo, fomentar la inclusión social de los individuos vulnerables a través de la realización de sus derechos a vivir en dignidad, quiere decir, atendiendo sus escaseces, incluido aspectos como de su organización y su aportación en la comunidad y el entorno en el que se desenvuelven.

Igualmente, se plantea que el acceso a los servicios esté basado en criterios

de identidad cultural con enfoque de género y ciudadanía. Entre los desafíos que se plantea el programa social juntos que implícitamente va de acorde con la estructura del servicio, incluye el otorgamiento de subvenciones monetario por el acatamiento de obligaciones específicas, los cuales constituyen fracción de las circunstancias que incidirán en mejorar la condición de vida de los beneficiarios a corto plazo.

El pago de incentivos a las familias beneficiarias se hace en el marco de las acciones de búsqueda para verificar el acatamiento de ciertos compromisos a la que, las familias beneficiarias se han comprometido. (Directiva, 016, 2015-MIDIS / PNADP-DE). Este asunto de control es un requisito indispensable en esta fase, porque da como resultado, que la familia obtenga puntos que pueden garantizar para que las entidades encargadas gestionen los incentivos, promoviendo así la responsabilidad compartida (Hidalgo, 2019).

Cuando hablamos de responsabilidad compartida, hace referencia a la presencia de roles bien determinados, por un lado, comprende el estímulo monetario del estado, por otra, al cumplimiento de ciertos compromisos por parte de las familias beneficiarias. Osorio (2015). En general, los programas que tienen el carácter de entrega de efectivo económico de manera condicionada, están enmarcadas en la acción del PNUD, cuando se reafirma que el progreso humano es el aspecto que impulsa el fortalecimiento de capacidades y habilidades que muchas veces se ve paradójicamente desde la perspectiva solo economicista, en comparación con el PIB o los ingresos en países determinado.

Osorio (2015), enfatiza que las estructuras de los PTMC, hacen referencia

esencialmente, a entrega de recursos de carácter monetario y no monetarios a familias pobres; como condición, se exige el cumplimiento de ciertas responsabilidades, entre ellos, es que los beneficiarios deben matricular a sus hijos en edad de estudio o que los lleven a centros de salud las veces que se requiera.

Según Grosh (2013) si los índices de mejora en salud y educación van en una tendencia favorable, esto demostraría, que los compromisos se están cumpliéndose de manera efectiva. No obstante, los compromisos relacionados con la educación y la salud, no solo pueden medirse bajo el criterio de asistencia a la escuela, sino también en la forma como se aprovecha la escuela, para desarrollar sus capacidades cognitivas y actitudinales, orientados hacia el desarrollo reflexivo y crítico, lo que significa mejorar los servicios educativos en zonas donde se desarrolla el programa social Juntos. Como afirma Hidalgo (2019), de este modo se logra cumplir con una corresponsabilidad que se convierte en una verdadera obligación bidireccional, el Estado determina su participación para que los servicios que brinda sean de calidad y las familias beneficiarias hacen los mejores esfuerzos para efectuar sus compromisos asumidos.

Resulta importante no perder de vista el concepto de pobreza, a la hora de formular y realizar planes estratégicos, como sugieren Cuenca & Urrutia (2019), cuando refieren que asignar la pobreza solo a quienes carecen de acceso a educación o salud es un sesgo, porque en el fondo hay causas estructurales subyacentes, que no debe ignorar la interpretación histórica. Es evidente que el hecho de no acceder a las condiciones de vida saludables es parte de la pobreza

y exclusión; el hecho de no ser atendido en el momento adecuado es también parte de un problema de salud. El ingreso real de los hogares a mejores condiciones tanto mental y físico, es uno de los desafíos que se plantea el programa social Juntos, teniendo en cuenta que actualmente el derecho internacional a estos dos aspectos considera como una salud óptima, para tener ciudadanos oportunos y en las mejores condiciones de una vida sana, productiva y longeva.

Ahora bien, las estrategias de focalización implementada por el Programa Social Juntos, muestra su efectividad desde varios ángulos, lo que permite el desarrollo efectivo del apoyo y acompañamiento familiar, siendo una actividad central del programa. Es transversal el proceso mencionado, porque tiene como objetivo, optimar la salud, la formación y la alimentación de la familia para construir una cultura de emprendimiento y vida saludable, desde una perspectiva basado en un enfoque de derechos; es decir, cuidar a la familia en los ámbitos de educación, salud y la nutrición, no es un acto que se dé por hecho, sino un derecho para ejercer responsablemente desde la familia.

Como tal, en el marco de la Resolución N ° 177-2016-MIDIS / PNADP-DE, se proponen realizar tareas de carácter mixtas, es decir, particular y social para asistir a los integrantes de los hogares, de esta manera sean incluidos en el programa y que estos tengan cambios en las condiciones de su vida. Quien juega un rol importante en esta estrategia es la construcción del Padrón General de Hogares (PGH), que desempeña diversas funciones de seguimiento del programa, así como el intercambio de información con otros sectores, para facilitar el trabajo multisectorial, y evitar acciones paralelas e innecesarias.

El PGH también facilita el desarrollo del monitoreo y algunos estudios adicionales, como los mapas de impacto, una herramienta que ayuda a determinar la presencia de programas estratégicos como CRECER. Cabe señalar que el monitoreo es llevado por el tiempo que las familias están en el programa, con un límite de permanencia de ocho años. Sin duda es necesario señalar aquí, que el apoyo familiar, tiende a ser una variable esencial en el programa en la medida en que accede conocer el proceso de ambas partes, es decir, desde las tareas llevadas por parte del gobierno y desde las respuestas de las familias.

Según Diaz & Alfonso (2008), la educación es un factor relacionado con la situación de vida, la cultura y sus valores, la formación cívica y participación de la ciudadanía para una mejor convivencia, puesto que la democracia también está asociada a una educación de calidad. Se puede decir que el desarrollo de identidad personal y social se vincula íntimamente con oportunidades educativas disponibles para todos y aquí no se percibe la educación en términos formales, sino que se toma en cuenta experiencias que se dan dentro de la familia, en la sociedad o trabajo, que accedan al sujeto la capacidad de interactuar.

En cuanto a la educación, se suele escuchar frecuentemente que, es un factor importante que permite lograr el desarrollo personal y colectivo, efectivamente es así, no obstante, hay que aclarar que no todas las formas de educación conducen al progreso; esto depende del enfoque educativo que permita una mejora integral de los educandos. Lo más deseable es aspirar a una educación

que procure la crítica reflexiva y el ejercicio de una plena ciudadanía. Así, como destaca Delors (1996) en una investigación de la UNESCO, la formación académica con sus 4 cimientos (saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir) constituye una guía para alcanzar la libertad, en otras palabras, si la educación permite brindar oportunidades de crecer acorde a estos principios señalados, cabe la probabilidad de establecer excelente calidad de vida. Los objetivos previstos en muchos foros de carácter internacional, como en el Dakar el autor Fiske (2000), marco un punto de inicio para reflexionar sobre la educación y a establecer principios que les permitan oportunidades nuevas a personas históricamente excluidas y desfavorecidos en países con menores tasas de matrícula, y se plantea aumentar la educación a nivel básico para todos, incrementar más cobertura y reducción de brechas de género y territoriales (rurales y urbanas), lo que implica nuevos compromisos con los gobiernos para dar una mejor oportunidad a la mayoría de los niños excluidos del sistema.

Con la entrada en vigor desde 2006, Proyecto Educativo Nacional (PEN), permitió realizar un monitoreo constante de los enfoques educativos aplicados a nivel nacional, del mismo modo, el hecho de tener un nuevo diseño curricular nacional, nutrida de nuevos enfoques educativas, abre otras posibilidades para mejorar competencias y capacidades de los estudiantes. En las regiones donde tiene intervención el programa Juntos, los Proyectos Educativos Regionales (PER), a pesar de sus debilidades, contribuyen a abrir un debate respecto a la prioridad de perfeccionar la calidad educativa en lugares desatendidos por parte del gobierno, por allí persisten elevados índices de analfabetismo en mujeres de las provincias andinas.

De lo anterior podemos inferir que la problemática en educación regional solo se ha potenciado o resuelto en temas de cobertura, ya que desde inicial hasta secundaria presento mejoras, sin embargo, la calidad de lo aprendido sigue siendo cuestionable. Y en la actualidad, resulta ser más compleja, por la forma burocrática que se gestiona el proyecto educativo regional (PER), y la centralización de Lima, que genera un desaprovechamiento de la experiencia local, para imponer solo modelos de la capital.

De esta manera, nos damos cuenta, que la intención de la educación y de los docentes coincide, ya que la meta es formar integralmente a las personas, es decir, prepararlos desarrollando sus competencias y habilidades, para que resuelvan sus problemas creativamente de acuerdo a su contexto.

Las intervenciones en salud, desde el Ministerio de Salud Pública se orientan a la promoción y prevención; en este sentido Vicente & Tedesco (2018) puntualizan que el hecho de proteger a las personas, se va fortalecer siempre y cuando tengan mayor información y capacidad de relacionarse con su medio natural, y actúen con responsabilidad, además, esto está en función a ciertas labores de promoción de la salud; del mismo modo, los trabajos que tengan el fin preventivo serán ampliamente reconocidas en el grado en que estos, permiten realizar tratamientos tempranos que evitan o reduzan los efectos de las enfermedades, especialmente para enfermedades con tendencias a propagarse en la población.

Vicente & Tedesco (2018) destacan que las intervenciones de promoción en salud no deben separarse de una forma de vida saludable donde el aprecio por el medio ambiente es primordial, el desarrollo sostenible en el tiempo es una

situación trascendental, sin la cual no se haría una promoción segura.

Los estudios de impacto realizadas a nivel nacional sobre el Programa Juntos, mostraron diferentes efectos relacionados con la desnutrición infantil, por lo que es necesario considerar esta variable que permita evaluar el desarrollo de los niños en las zonas focalizados de intervención. En el departamento de Apurímac, si bien los indicadores recientes muestran la baja de la desnutrición crónica infantil a nivel regional, sin embargo, aún tiene un porcentaje considerable (alrededor del 12%). Hay lugares donde la desnutrición es más pronunciada, como se observa en las áreas focalizadas por el Programa Social Juntos, donde se ha demostrado que la carencia de comidas saludables para los adultos no es ajena respecto a los niños.

### **2.2.3. El enfoque de la pobreza**

La pobreza desde el enfoque de avallion (2003), está en relación con las necesidades satisfechas de una población. Ello implica conocer los niveles de privación, inequidad y desigualdad en la que viven dicha población, estos están ligados generalmente con la falta de recursos materiales y carencia de capacidades.

La pobreza ha sido analizada por varios autores y organizaciones, una de ellas es la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que manifiesta que la visión de la pobreza ha fluctuado en torno a tres conceptos. En primer lugar, está la idea de subsistencia que “concibe como pobres a las familias que no obtienen el mínimo necesario para mantener tan solo la capacidad física de supervivencia del individuo” (CEPAL, 2021, p. 23). En

segundo lugar, está la noción de necesidades básicas que incluyen dos componentes “i) requerimientos mínimos de una familia para consumo privado (alimentos, techo, abrigo, ciertos muebles y equipamiento doméstico) y ii) servicios comunitarios esenciales, como agua potable, saneamiento, transporte público, salud, educación e infraestructura cultural” (CEPAL, 2021, p. 23). Es decir, desde este enfoque, la persona es pobre multidimensional si no logra satisfacer una serie de necesidades. Y en tercer lugar está la noción de la pobreza relativa que funciona en base al dinamismo de las sociedades modernas.

La pobreza absoluta marca una línea económica mínima requerida para cubrir las necesidades básicas, la pobreza relativa señala que las necesidades son diversas y cambiantes en función a la sociedad en la que vive la persona y al desarrollo que muestra (Townsend, 2007). En la investigación se adopta el enfoque de pobreza absoluta. El umbral económico sobre el cual se clasifica a un hogar como pobre o no pobre, es definido a partir de “una canasta con dos componentes bien diferenciados: el alimentario y el no alimentario” (Ravallion, 1991, p.11). El componente alimentario considera “una canasta que proporcione los requerimientos calóricos diarios necesarios para sobrevivir y llevar a cabo las actividades cotidianas, mientras que el componente no alimentario agrupa a un conjunto de otros bienes como vestido, transporte, servicios públicos y suele calcularse como una proporción del componente alimentario” (Ravallion, 1991, p.12).

La investigación usa el enfoque de pobreza absoluta medida a través de la línea de pobreza monetaria, la cual señala que un individuo es considerado

pobre si no logra comprar con sus ingresos una canasta básica de alimentos y servicios de un determinado valor, fijado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el caso del Perú. Así, existe una línea de pobreza monetaria y otra línea de pobreza monetaria para la pobreza extrema. Todo individuo que no alcance con sus ingresos esa línea será considerado pobre o pobre extremo (INEI, 2020). En la investigación, el enfoque de pobreza monetaria sirve para focalizar a los beneficiarios del programa; es decir, que se escoge solo a aquellas familias que son pobres o de extrema pobreza y son ellas las que reciben la transferencia monetaria, el objetivo del programa es ayudar a salir de la pobreza en el corto plazo, por esa razón el dinero transferido es de libre uso.

#### **2.2.4. La intervención del Estado en la reducción de la pobreza**

El estado en países con índices de pobreza interviene para reducir o eliminar, siguiendo lo manifestado por Smith (1976), en una economía liberal, la diferencia socioeconómica es inevitable; el papel del Estado es relevante para igualar las condiciones socioeconómicas globales, además el autor se oponía a interferir con los mecanismos de mercado siempre que no potenciaran las desigualdades socioeconómicas como la pobreza, el acceso a la educación y la salud. En la misma línea, Sen (2016) indica que la pobreza es la privación a elementos necesarios materiales y a oportunidades para llevar una vida con calidad.

Los efectos de la implementación de la economía liberal, impulsaron al Estado a participar a través de diversos programas para aliviar la pobreza dando cobertura a servicios de educación, salud, promoviendo el empleo y/o

materializando a través de transferencias monetarias condicionadas (Becerril, 2015).

La teoría del enfoque de intervención del Estado explica las razones por la que este tiene que intervenir para aliviar la pobreza y erradicar la misma en el futuro.

### **2.2.5. Programa social Juntos**

El programa social Juntos viene funcionando en el Perú desde hace dos décadas y, especialmente, en la provincia de Huaylas hace 10 años, pero aún los beneficiarios, autoridades y los funcionarios no comprenden el verdadero fin del programa, así, su implementación ha generado diferentes percepciones y mitos no sustentados en evidencia empírica (Cerna, 2020).

A partir de ello, Cerna (2020) afirma que el Programa Juntos es un programa bajo la modalidad de las Transferencias Monetarias Condicionadas enmarcada dentro de la política social del estado peruano, creado en el año 2005 y adscrita al Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social; tiene como finalidad en el corto plazo a disminuir la pobreza ya que es de libre disponibilidad y a largo plazo contribuir a la formación intelectual a través de la asistencia a la escuela de los hijos de los beneficiarios (corresponsabilidad). La transferencia monetaria que otorga el programa está condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades en educación, salud e identidad (DNI).

La selección de los beneficiarios es a través del Sistema De Focalización de Hogares, su intervención es a nivel de familias y el Programa asegura la transferencia monetaria en forma mensual siempre y cuando se cumpla con la corresponsabilidad.

## **Descripción del programa Juntos**

El programa atiende las necesidades de las familias pobres que dentro de la familia cuenten con niños y adolescentes menores de 19 años, también está dirigida a las madres gestantes, la transferencia monetaria del programa es bimensual y es recibida directamente por la madre beneficiaria de libre disponibilidad, previo el cumplimiento de las corresponsabilidades en educación, salud e identidad, asumidas por las beneficiarias. También el programa evalúa su cumplimiento cada 3 meses. La selección se realiza a través de la focalización geográfica, luego la focalización es individual y finalmente se procede con la validación de la comunidad (Cerna, 2019).

## **Objetivo del Programa Juntos**

El programa tiene como fin último (a largo plazo) formar capital humano a través de la asistencia asegurada vía corresponsabilidad de los niños a la escuela, y en el corto plazo contribuye a disminuir la pobreza y tratar de romper la pobreza intergeneracional (Cerna, 2019). Sin embargo, existen críticas al respecto pues muchos autores señalan que la sola asistencia de los niños a la escuela no garantiza una adecuada formación educativa, si la educación no es de calidad y el monto del incentivo es insuficiente y no está orientado al desarrollo de capacidades del beneficiario, estará orientado al consumo.

Las corresponsabilidades son:

- En educación se exige 85% de asistencia a la escuela a los menores de 6 a 19 años (Cerna, 2019).
- En salud se exige: vacunación completa, desparasitación, consumo de

suplementos vitamínicos otorgados por el programa para niños hasta 5 años de edad; controles pre y posnatales, asistencia a charlas educativas y utilización de pastillas de cloro (Cerna, 2019).

- En nutrición se exige: control del crecimiento y desarrollo para niños hasta cinco años de edad (CRED); participación en el Programa de Complementación Alimentaria para Grupos de Mayor Riesgo y para niños entre 3 y 36 meses (Cerna, 2019).
- En identidad y ciudadanía se exige: participación en el programa “Mi Nombre” para niños y adultos sin partida de nacimiento o sin DNI (Cerna, 2019).

### **2.2.3. Teoría de la Sostenibilidad Social.**

La teoría de la sostenibilidad social fue planteada por Bordieu (1980), Coleman (1988) y Putnan (1993), quienes consideran que las relaciones sociales tienen que ser internalizadas en la sociedad a fin de reproducir relaciones redituables a corto o largo plazo, en especial el capital cultural y el social. Asimismo, el capital social se desarrolla con los esfuerzos de socializar y brindar prácticas sociales en una comunidad. Al respecto, Coleman (1988) concibe al capital social como un recurso individual que facilita la acción de un actor y potencia la pertenencia a la comunidad; en otras palabras, se producen cambios de conducta en el beneficiario que finalmente intervienen para potenciar el capital social.

El concepto de capital social es usado en la investigación para explicar el reforzamiento de las prácticas de las beneficiarias en asistir al centro de salud, a la escuela, a la cultura financiera, a la cultura de la identificación personal;

vale decir, la corresponsalía (obligación) del programa contribuye a potenciar el capital social de las beneficiarias (mejora de prácticas de salud, educación, disminución de exclusión social). La sostenibilidad social está ligada al bienestar general, en la cual el bienestar general de la población y el individuo se convierte en un derecho social para los individuos presentes, pero también para aquellos que vendrán en el futuro, en otras palabras; el principio de sostenibilidad debe de hacerse sustentable en el tiempo (Gilbert y Terrell, 2004).

La sostenibilidad social incluye conceptos como: el desarrollo comunitario, derechos humanos, ayuda y apoyo social, equidad y justicia social, resiliencia y adaptación humana (Hisour, 2017). Los enfoques recientes sobre sostenibilidad social señalan que todas las áreas relacionadas con la sustentabilidad son sociales, incluida la sostenibilidad ambiental, ecológica, cultural, política y económica. En resumen, la sostenibilidad social incluye a todas las actividades de la humanidad (Hisour, 2017).

El principio de sostenibilidad social es la aplicación del principio del bienestar a lo largo del tiempo, de tal forma que se beneficien las personas en el momento actual y las personas en el futuro (Garcés y Rodenas, 2019). Axiológicamente, el principio de la sostenibilidad social es la solidaridad entre generaciones y se sustenta en la libertad, igualdad y equidad de derechos y obligaciones a nivel de sociedad (Garcés y Rodenas, 2019).

La sostenibilidad social implica llevar a cabo cambios en diferentes sectores económicos y sociales, siempre que los efectos positivos superen a los efectos negativos si después va a haber una redistribución de beneficios entre

la población (Garcés y Rodenas, 2019). Asimismo, si los ciudadanos son afectados por el cambio en un primer momento, en un segundo momento se beneficiarán y adoptarán una mejor posición superior a la que estaba al iniciarse el cambio; es decir, para lograr una mejor calidad de vida tanto material como subjetiva (Garcés y Rodenas, 2019).

La corresponsabilidad social se da a nivel individual y grupal. A nivel individual se da a través del cumplimiento del pago de los tributos y a nivel grupal se deja intacta el subsidio del Estado, de tal forma que las personas asuman la responsabilidad de mantener el bienestar para las generaciones futuras. Los sistemas de protección social vienen funcionando en base a la estructura fiscal establecida en la que la gran carga tributaria recae en la clase media y alta, por lo que hay que enfrentar fórmulas para evitar el rechazo de estas clases sociales en tiempos de crisis.

La sostenibilidad implica el equilibrio ambiental referido al uso racional de los recursos naturales, tratando de no comprometer el bienestar de las generaciones futuras, para ello se tiene que tener en cuenta la capacidad de renovación de los recursos naturales, la sostenibilidad económica referida a producir bienes y servicios, considerando la valoración, el desgaste de los recursos naturales y la contaminación ambiental. Finalmente, la sostenibilidad social se orienta a una actitud socialmente responsable orientada a la manutención de los grupos sociales (Del Río, 2019).

Específicamente, la sostenibilidad social implica cumplir con los derechos económicos, políticos, culturales, de género y de equidad racial entre las personas a nivel mundial, de tal forma que las personas puedan desarrollar

su potencialidad e interactuar socialmente en su cultura (Desarrollo Sustentable, 2019).

La sostenibilidad social es la base para lograr el equilibrio en el uso de recursos, desarrollo de la persona y organización de la sociedad.

#### **2.2.4 El programa Juntos y la sostenibilidad social en la comunidad campesina de Quikakayan**

La comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan está clasificada como zona pobre y como tal lugar de intervención del Estado para implementar sus programas sociales, el programa social Juntos se implementó en el 2013 y a partir de ese año viene funcionando ininterrumpidamente. La selección de beneficiarios se hace de acuerdo al informe del SISFOH, la transferencia monetaria se realiza bimestralmente, el dinero es de libre disponibilidad, las corresponsalías que asumen las familias beneficiadas son monitoreadas y evaluadas por los funcionarios del programa. Según informes, la deserción del programa es casi inexistente y las beneficiarias son evaluadas cada seis meses para determinar si continúan o no en el programa. El cobro de las transferencias lo hacen en la ciudad de Caraz en el Banco de la Nación. El programa tiene objetivos a corto plazo y largo plazo: a corto plazo es aliviar la pobreza y a largo plazo es contribuir con la formación de capital humano, en el interactuar del programa con las madres beneficiarias nace la sostenibilidad social. El programa Juntos propicia, a través de las corresponsabilidades, la asistencia de los niños a la escuela, el control de salud tanto de la madre como del niño, la generación de una tarjeta de débito para cobrar la transferencia en un banco, las charlas sobre nutrición, control de natalidad y derechos, las que generan nuevas prácticas sociales en la comunidad, produciendo

cambios de conducta en el beneficiario y repercutiendo en toda la comunidad.

Dichas prácticas, con el correr de los años, se hacen sostenibles potenciando el capital cultural y social de la comunidad. Son sostenibles porque poco a poco inducen a prácticas de responsabilidad en educación, salud, equidad social, responsabilidad social, y todos los ámbitos de la sostenibilidad son sociales porque su permanencia va a depender de las relaciones sociales que se dan en la comunidad. En esta medida, la investigación estudió la participación del programa Juntos en la sostenibilidad social de la comunidad; es decir, indagó si las prácticas inducidas por el programa son sostenibles socialmente.

### **2.3. Definición de términos**

#### **Capital social**

“Es proteger la seguridad y salud de las personas, asegurando la reducción de la pobreza, las desigualdades y evitando las exclusiones de desigualdad social” (Díaz de Vivar, 2020).

#### **Pobreza**

“Es la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información” (Astroza et al., 2019).

#### **Capital humano**

“Formado por la calidad de la población en aspectos tales como: educación, salud y nutrición” (Agora, 2016).

## **Capital social**

“Entendido como el acervo de valores, cultura, grado de madurez de instituciones, redes de cooperación internas, organizaciones sociales y civiles” (Agora, 2016).

### **Programa Juntos:**

“Programa social de transferencia monetaria condicionada, cuyo objetivo fundamental es aliviar la pobreza a corto plazo e impulsar el desarrollo del capital humano a largo plazo” (Agora, 2016).

## **2.4. Hipótesis:**

### **2.4.1. Hipótesis general:**

El Programa Social JUNTOS se relaciona positivamente con la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

### **2.4.2. Hipótesis específicas:**

1. Existe una relación positiva entre la intervención del programa social JUNTOS y la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.
2. El Programa Social JUNTOS se relaciona positivamente con la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.
3. El Programa Social JUNTOS se relaciona positivamente con la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

### 2.4.3. Operacionalización de las variables

#### **Variable 1: Programa Juntos**

El Programa Social Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “JUNTOS”, es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú, su finalidad es la de aliviar la pobreza en el corto plazo y formar capital humano en el largo plazo (Del Río, 2019).

#### **Definición operacional**

Operacionalmente el programa se midió por el total de transferencias monetarias realizadas a la comunidad, expresadas en soles y por el número de madres beneficiarias.

#### **Variable 2: Sostenibilidad social**

##### **Definición conceptual**

“Es proteger la seguridad y salud de las personas, asegurando la reducción de la pobreza y las desigualdades y evitando las exclusiones de desigualdad social” (Díaz de Vivar, 2020, p.14).

##### **Definición operacional**

Operacionalmente, la sostenibilidad social se midió por sus tres dimensiones: la dimensión salud, pobreza y exclusión social. Se midió la manera en que las transferencias monetarias han influido en las condiciones de salud, pobreza y exclusión social de las mujeres beneficiarias.

## CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN

Variable	Dimensiones	Indicadores	Índice
<b>Programa JUNTOS</b>	Proceso operativo de transferencia del incentivo monetario.	Transferencia monetaria	Ítem 4, 5
<b>Sostenibilidad Social</b>	Salud	Estado de salud Decisión reproductiva	Ítem 6 a 10
	Pobreza	Ingreso monetario Participación laboral	Ítem 11 a 16
	Exclusión social	Igualdad de oportunidades Bienestar Acceso a la información de medios de comunicación masiva Violencia familiar Valorización de la educación	Ítem 17 a 22

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. Enfoque y tipo de investigación

El presente estudio se realizó bajo el enfoque cuantitativo, porque durante el proceso de investigación se cumplieron pasos establecidos de antemano. Por su alcance, la tesis fue descriptiva y correlacional. Fue descriptiva porque se narró el fenómeno estudio tal y como se encontró en la realidad y correlacional porque se estableció una asociatividad entre las variables consideradas en la investigación. Por su tipo, fue una investigación básica, ya que luego del estudio se recomendaron acciones para mejorar la funcionalidad del programa.

#### 3.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación fue no experimental, de corte transversal y correlacional. Fue no experimental pues no se manipularon las variables y se tomaron los datos tal como se encontraron en la realidad, de corte transversal porque se obtuvo la información en un momento del tiempo y correlacional porque se estableció una asociatividad entre las variables estudiadas.

#### 3.3. Población y muestra

##### 3.3.1. Población

La población de estudio estuvo conformada por 72 beneficiarias del Programa Juntos de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan, ubicada en el distrito de Pamparomás, Huaylas, Áncash.

##### 3.3.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por las 55 beneficiarias del Programa Juntos, que quisieron colaborar voluntariamente con el estudio.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para la recolección de datos Se empleó la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario porque según Hernández (2014), el cuestionario es el más utilizado para la recolección de datos, pues consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Por esa razón, se emplearon para obtener datos referentes a la variable del programa Juntos y su sostenibilidad. Asimismo, se empleó la técnica de la entrevista y como instrumento la guía de entrevista, a través de la cual se obtuvo información de las madres beneficiarias en diferentes temas relacionados con la sostenibilidad del programa.

**Confiabilidad:** Para la confiabilidad de los instrumentos se empleó el alfa de Cronbach.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,871	,869	22

## Ficha técnica del cuestionario

FICHA TÉCNICA:	
Nombre:	Cuestionario “Estado de salud, pobreza y exclusión social”
Autor original	Leidy Felyna Rosales Gonzales
Año de edición:	2020
Dimensiones:	Explora las variables salud, pobreza y exclusión social de madres beneficiarias del programa JUNTOS.
Ámbito de aplicación:	Comunidad Santa Rosa de Quikakayan
Administración:	Individual
Duración:	25 minutos (aproximadamente)
Objetivo:	Conocer la incidencia del Programa Social JUNTOS en la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad de Santa Rosa de Quikakayan, Pamparomás, Huaylas, Áncash, 2020.
Campo de aplicación:	Madres beneficiarias del Programa JUNTOS
Validez:	De contenido, por opinión de 2 expertos de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
Confiabilidad:	Por consistencia interna a partir del análisis del coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach = 0.912.
Aspectos a evaluar:	El cuestionario está constituido por 22 ítems. 10 preguntas miden el estado de salud, 6 preguntas miden el estado de la pobreza y 6 preguntas miden la exclusión social.
Calificación:	Escala según la escala de tipo Likert y preguntas binarias.

### 3.5. Plan de procesamiento y análisis estadístico de datos

Para el análisis respectivo se solicitaron los datos estadísticos correspondientes a los procesos operativos del programa, luego estos fueron clasificados en una hoja de cálculo en función a las variables que se necesitaron para hacer el análisis, después de lo cual se aplicó la estadística descriptiva para hallar indicadores, los cuales fueron analizados e interpretados, asimismo estos datos fueron sometidos a un proceso de validación estadística.

Para aplicar el cuestionario, previamente se hizo firmar el consentimiento

informado a las beneficiarias del programa, luego se aplicó el cuestionario, en forma individual. Los resultados del cuestionario fueron transferidos a una hoja de cálculo y luego migrados al programa SPSS 26, también se usaron los reportes estadísticos del programa para realizar el análisis y la interpretación, asimismo se empleó la validación estadística proporcionada por el programa para validar los resultados.

Para probar las hipótesis planteadas en el estudio, se trabajó con la prueba estadística no paramétrica de la correlación por rangos de Spearman, con un nivel de significación del 5% ( $p < 0,05$ ). Esta prueba se utilizó porque se propuso determinar o establecer si las variables están relacionadas o correlacionadas y la escala de medición del cuestionario es una escala ordinal y las variables son de naturaleza cualitativa, como es el caso del presente estudio.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Descripción del trabajo de campo:

El presente trabajo se desarrolló con la finalidad de establecer la relación existente entre la intervención del Programa Social Juntos con la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás. La técnica e instrumento se aplicó a 55 beneficiarios del Programa Juntos. Para aplicar el cuestionario, previamente se hizo firmar el consentimiento informado a las beneficiarias del programa, luego se aplicó el cuestionario, en forma individual. Finalmente, los resultados del cuestionario fueron transferidos a una hoja de cálculo y luego migrados al programa SPSS 26.

**Tabla 1**

*Informantes por nivel educativo*

Nivel educativo	Número	%
Analfabeta	8	14.5
Primaria incompleta	24	43.6
Primaria completa	13	23.6
Secundaria incompleta	7	12.7
Secundaria completa	3	5.6
Superior no universitaria	0	0
Superior universitaria	0	0
Total	55	100

*Nota.* Datos tomados de la encuesta (2020).

La tabla 1 muestra los informantes por nivel educativo, el 14.5% es analfabeto, el 43.6% tiene primaria incompleta, el 23.6% tiene primaria completa, el 12.7% secundaria incompleta y el 5.6% secundaria completa. La mayoría de las madres beneficiarias tiene primaria incompleta, lo que no les permite tener acceso a mejores oportunidades laborales y mejorar su nivel de vida, dado que pueden salir de su jurisdicción.

## Tabla 2

### *Cuadro de entrevistas*

	Página con entrevista
Rosita de Quikakayan	1.5
Juana de Caraz	2
María de Áncash	1.3
Nicolasa de Huata	1.5
Delfina de Pamparomas	1.5
Celestina de Yungay	1.3
Alipia de Caraz	2

*Nota.* Datos tomados de la encuesta (2020).

La tabla 2 muestra, el número de páginas/mujer de la entrevista, abarcan entre 1 a 2 páginas. A partir de las entrevistas se pudo identificar algunos aspectos negativos que no permiten mejorar la calidad de vida de las beneficiarias. Las madres refieren que hay mucha pobreza, no hay acceso al trabajo remunerado.

- ❖ Alipia de Caraz manifestó que: “La plata de Juntos ayuda para comer, sabemos hacer alcanzar hasta que nos den otra vez, solo para comer, pero seguimos siendo pobres pues aquí no hay donde trabajar, las solteras van a

trabajar en las flores y en los arándanos, ganan más pero ya no regresan, se quedan cerca de la ciudad, nosotras no podemos ir por los hijos y porque si no JUNTOS no nos da el dinero” (Comunicación personal, 03 de marzo del 2021).

- ❖ Rosita de Quikakayan manifestó lo siguiente: “Nosotros no vamos al centro de salud a consultarnos, nos curamos con hierbas porque la plata no alcanza” (Comunicación personal, 03 de marzo del 2021).
- ❖ María de Áncash señaló que: “El centro de salud está lejos, ir cuesta y las medicinas también”. Por su parte, Nicolasa de Huata dice: “llevo a mi hijo a su control porque Juntos dice” (Comunicación personal, 03 de marzo del 2021).
- ❖ Celestina de Yungay dijo: “No hay tiempo para ir, porque tenemos que hacer muchas cosas en la casa, tengo que cuidar a mi hijo y a mis animales” (Comunicación personal, 03 de marzo del 2021).
- ❖ Nicolasa de Huata manifestó: “Aquí no hay trabajo, no hay agua para nuestros sembríos, no podemos salir de ser pobres, Juntos ayuda bastante para comer” (Comunicación personal, 03 de marzo del 2021).

**Tabla 3**

*Percepción de las beneficiarias con relación a la intervención del Programa Juntos – Santa Rosa de Quikakayan.*

Intervención Programa JUNTOS (%)			
	Gestión administrativa	Puntualidad	Actividades
A veces	8.9	20.0	25.5
Casi siempre	36.6	40.0	34.5
Siempre	54.5	40.0	40.0

*Nota.* Datos de la encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina Santa Rosa de Quikakayan (2020).

La tabla 3 muestra la percepción de las beneficiarias sobre la intervención del programa Juntos en el distrito de Santa Rosa de Quikakayan, el 36.3% afirma que la gestión administrativa si cumple casi siempre, el 54.5% señala que se cumple siempre y el 8.9% indica que a veces se cumple. En cuanto a la puntualidad, el 40% indica que casi siempre se cumple, otro 40% señala que siempre y el 20% indica que a veces se cumple. Las actividades programadas por el Programa Juntos se cumplen a veces para el 25.5%, casi siempre para el 34.5% y siempre para el 40%.

**Tabla 4***Sostenibilidad social en salud.*

	Intervención Programa Juntos en salud (%)		
	Asistencia al centro de salud control del niño	Asistencia al centro de salud por algún familiar	Planificación familiar
	Nunca	10.9	-
A veces	54.5	34.5	43.6
Casi siempre	27.3	38.2	56.4
Siempre	7.3	27.3	-

*Nota.* Datos de la encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina *Santa Rosa de Quikakayan* (2020).

La tabla 4 muestra la participación de las beneficiarias en temas de salud programadas por el programa Juntos en el distrito de Santa Rosa de Quikakayan; el 10.9% afirma que casi nunca lleva a su niño al control de salud en la fecha programada, el 54.5% afirma que a veces lo lleva, el 27.3% indica que siempre lo lleva y 7.3% indica que siempre. Cuando se les preguntó si asisten a un centro de salud, cuando alguno de la familia se siente enfermo o ellas mismas, el 34.5% indica que a veces asisten, el 38.2% indica que casi siempre y el 27.3% señala que siempre. El 43.6% afirma que a veces asiste a la orientación de planificación familiar y el 56.4 % señala que siempre.

**Tabla 5**

## Sostenibilidad social en salud

	Intervención programa Juntos en salud (%)	
	Embarazo planificado	Asistencia al control y desarrollo del niño
A veces	34.5	2.8
Casi siempre	38.2	82.7
Siempre	27.3	14.5

*Nota.* Datos de la encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina *Santa Rosa de Quikakayan* (2020).

La tabla 5 muestra la participación de las beneficiarias en temas de salud programadas por el programa Juntos en el distrito de Santa Rosa de Quikakayan; el 34.5% indica que su embarazo no fue planificado, el 38.2% indica que casi siempre fue planificado y el 27.3% indica que siempre. El 2.8% señala que a veces lleva a su niño al control de crecimiento y desarrollo en la fecha programada, el 82.7% indica que casi siempre y el 14.5% señala que siempre.

**Tabla 6***Programa Juntos y la pobreza*

Programa JUNTOS y Pobreza (%)			
	Experimenta pobreza	Ingresos de la familia cubren las necesidades básicas	Subsidio del Programa contribuye a paliar sus necesidades
Nunca	1.8	23.7	-
Casi nunca	5.7	47.3	-
A veces	7.3	20.6	18.4
Casi siempre	74.9	6.8	60.4
Siempre	10.3	1.6	21.2

*Nota.* Datos de la encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos (2020).

**Tabla 7***Programa Juntos y pobreza*

Programa JUNTOS y Pobreza (%)			
	El subsidio lo gasta en alimentos	El subsidio lo emplea para comprar cosas distintas a los alimentos	Usa adecuadamente el subsidio del programa
Nunca	-	73.5	-
Casi nunca	-	15.3	-
A veces	2.0	5.3	3.2
Casi siempre	12.7	4.3	5.1
Siempre	85.3	1.6	91.7

*Nota.* Datos de la encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos (2020).

En la tabla 6 y 7 se observa la relación que existe entre el programa y la pobreza. El 74.9% de las beneficiarias casi siempre está en condición de pobreza, el 10.3% siempre está en la condición de pobreza, si se suma ambos porcentajes tenemos 85.2% de pobreza. El 23.7% de las beneficiarias indican que los ingresos de la

familia nunca cubren sus necesidades básicas, el 47.3% señala que casi nunca, el 20.6% indica que a veces, el 6.8 % señala casi siempre y el 1.6% indica siempre. El 18.4% de las beneficiarias indica que el subsidio del Programa ayuda a veces a cubrir sus necesidades básicas, el 60.4% afirma que siempre y el 21.2% indica que siempre. El 85.2% de las madres usa el subsidio en la compra de alimentos, un 5.3% señala que el subsidio se emplea a veces para comprar otras cosas, el 4.3% afirma que casi siempre y el 1.6% dice siempre. El 91.7% afirma que usa adecuadamente el subsidio.

**Tabla 8**

*Programa JUNTOS y la exclusión social*

	Programa JUNTOS y la exclusión social (%)		
	Asistió a la escuela	Comunicación en lengua materna	Trabajo dependiente
Nunca	-	-	-
Casi nunca	1.8	1.8	21.8
A veces	38.2	14.5	78.2
Casi siempre	44.8	12.7	-
Siempre	15.2	70.9	-

*Nota.* Datos de la encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos (2020).

**Tabla 9**

*Variables relacionadas con la exclusión social*

	Programa JUNTOS y la exclusión social (%)		
	Ingresos permanentes	Tiene programa de jubilación	Programa JUNTOS hizo conocer otros derechos.
Nunca	-	96.3%	-
Casi nunca	68.2	-	9.1
A veces	42.8	-	38.2
Casi siempre	-	-	38.2
Siempre	-	-	14.5

*Nota.* Datos de la encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos (2020).

La tabla 8 y 9 muestran resultados de variables relacionadas con la exclusión social; el 1.8% indica que casi nunca fue a la escuela; el 38.2% señala que a veces fue a la escuela, el 44.8 % afirma que casi siempre y el 15.2% que siempre. En relación al uso de la lengua materna el 70.9% afirma que siempre hace uso de su lengua materna, el 12.7% afirma que siempre, el 14.5% indica que a veces y el 1.8% indica que casi nunca hace uso de su lengua materna. En relación a si trabajó o trabaja en forma dependiente el 21.8% indica que casi nunca lo hizo y el 78.2% señala que a veces trabajó. El 68.2% de las beneficiarias señala que casi nunca tiene ingresos permanentes y el 42.8% señala que a veces tiene ingresos permanentes. El 93.6% indica que no tiene programa de jubilación. En relación a que si el programa Juntos le hizo conocer sus derechos el 9.1% indica que casi nunca, el 38.2% indica que a veces, el 38.2% señala que siempre y el 14.5% indica que siempre.

## 4.2. Prueba de Hipótesis

El procedimiento de la prueba de hipótesis se llevó a cabo teniendo en cuenta la estadística inferencial, para comprobar las hipótesis planteadas en la investigación:

### Hipótesis general planteada en la tesis

El Programa Social JUNTOS se relaciona positivamente con la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

### Paso 1. Hipótesis estadística

H<sub>0</sub>: El Programa Social JUNTOS no se relaciona positivamente con la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

H<sub>1</sub>: El Programa Social JUNTOS si se relaciona positivamente con la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

**Paso 2. Se determina el nivel de significación:**  $\alpha = 0,05$  equivalente al 5%

**Paso 3. Se elige el estadígrafo de prueba:**

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Para probar las hipótesis planteadas en el estudio, se trabajó con la prueba estadística no paramétrica de la correlación por rangos de Spearman, con un nivel de significación del 5% ( $p < 0,05$ ). Esta prueba se utiliza cuando se quiere

determinar si dos variables están relacionadas o correlacionadas y la escala de medición del cuestionario es una escala ordinal y las variables son de naturaleza cualitativa, como es el caso del presente estudio.

**Paso 4:** Cálculo realizado utilizando el programa estadístico SPSS Versión 26.

**Tabla 10.**

*Coefficiente de correlación Rho de Spearman del programa juntos y sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.*

	Programa juntos Vs Sostenibilidad social
Coefficiente de correlación ( $r_s$ )	<b>0,215</b>
Significancia (valor p)	0,114
Tamaño de muestra	55

**Paso 5. Regla de decisión:** Rechazar la Hipótesis nula si el valor p es menor que 0,05 ( $p < 0,05$ ).

**Paso 6. Interpretación y/o conclusión:** Como se muestra en la tabla 10;  $p = 0,114$  es mayor que  $\alpha = 0,05$ , por lo tanto, teniendo en consideración el paso 5, no se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que, aunque hay una relación positiva leve ( $r = 0,215$ ) esta no es estadísticamente significativa. Por lo que, se puede afirmar que, el Programa Social JUNTOS no se relaciona positivamente con la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020, solo se puede afirmar que hay una correlación leve.

### **Hipótesis específica 1**

Existe una relación positiva entre la intervención del programa social JUNTOS y la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

#### **Paso 1. Hipótesis estadística**

H<sub>0</sub>: No existe una relación positiva entre la intervención del programa social JUNTOS y la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

H<sub>1</sub>: Si existe una relación positiva entre la intervención del programa social JUNTOS y la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

**Paso 2. Se determina el nivel de significación:**  $\alpha = 0,05$  equivalente al 5%

**Paso 3. Se elige el estadígrafo de prueba:**

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Para probar las hipótesis planteadas en el estudio, se trabajó con la prueba estadística no paramétrica de la correlación por rangos de Spearman, con un nivel de significación del 5% ( $p < 0,05$ ).

**Paso 4:** Cálculo realizado utilizando el programa estadístico SPSS Versión 26.

**Tabla 11.**

*Coefficiente de correlación Rho de Spearman del programa juntos y la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.*

	Programa juntos Vs Sostenibilidad de la salud
Coefficiente de correlación ( $r_s$ )	<b>0,200</b>
Significancia (valor p)	0,143
Tamaño de muestra	55

**Paso 5. Regla de decisión:** Rechazar la Hipótesis nula si el valor p es menor que 0,05 ( $p < 0,05$ ).

**Paso 6. Interpretación y/o conclusión:** Como se muestra en la tabla 11;  $p = 0,143$  es mayor que  $\alpha = 0,05$ , por lo tanto, teniendo en consideración el paso 5, no se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que, aunque hay una relación positiva leve ( $r = 0,200$ ) esta no es estadísticamente significativa. Por lo que, se puede afirmar que, el Programa Social JUNTOS no se relaciona positivamente con la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020, solo se puede afirmar que hay una correlación leve.

## Hipótesis específica 2

El Programa Social JUNTOS se relaciona positivamente con la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

### Paso 1. Hipótesis estadística

H<sub>0</sub>: El Programa Social JUNTOS no se relaciona positivamente con la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

H<sub>1</sub>: El Programa Social JUNTOS si se relaciona positivamente con la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

**Paso 2. Se determina el nivel de significación:**  $\alpha = 0,05$  equivalente al 5%

**Paso 3. Se elige el estadígrafo de prueba:**

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Para probar las hipótesis planteadas en el estudio, se trabajó con la prueba estadística no paramétrica de la correlación por rangos de Spearman, con un nivel de significación del 5% ( $p < 0,05$ ).

**Paso 4:** Cálculo realizado utilizando el programa estadístico SPSS Versión 26.

**Tabla 12.**

*Coefficiente de correlación Rho de Spearman del programa juntos y la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.*

	Programa juntos Vs Condición de pobreza
Coefficiente de correlación ( $r_s$ )	<b>0,118</b>
Significancia (valor p)	0,392
Tamaño de muestra	55

**Paso 5. Regla de decisión:** Rechazar la Hipótesis nula si el valor p es menor que 0,05 ( $p < 0,05$ ).

**Paso 6. Interpretación y/o conclusión:** Como se muestra en la tabla 12;  $p = 0,392$  es mayor que  $\alpha = 0,05$ , por lo tanto, teniendo en consideración el paso 5, no se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que, aunque hay una relación positiva leve ( $r = 0,118$ ) esta no es estadísticamente significativa. Por lo que, se puede afirmar que, el Programa Social JUNTOS no se relaciona positivamente con la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020, solo se puede afirmar que hay una correlación leve.

### **Hipótesis específica 3**

El Programa Social JUNTOS se relaciona positivamente con la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

#### **Paso 1. Hipótesis estadística**

H<sub>0</sub>: El Programa Social JUNTOS no se relaciona positivamente con la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

H<sub>1</sub>: El Programa Social JUNTOS si se relaciona positivamente con la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.

**Paso 2. Se determina el nivel de significación:**  $\alpha = 0,05$  equivalente al 5%

**Paso 3. Se elige el estadígrafo de prueba:**

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Para probar las hipótesis planteadas en el estudio, se trabajó con la prueba estadística no paramétrica de la correlación por rangos de Spearman, con un nivel de significación del 5% ( $p < 0,05$ ).

**Paso 4:** Cálculo realizado utilizando el programa estadístico SPSS Versión 26.

**Tabla 13.**

*Coefficiente de correlación Rho de Spearman del programa juntos y la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.*

	Programa juntos Vs Exclusión social
Coefficiente de correlación ( $r_s$ )	<b>0,153</b>
Significancia (valor p)	0,266
Tamaño de muestra	55

**Paso 5. Regla de decisión:** Rechazar la Hipótesis nula si el valor p es menor que 0,05 ( $p < 0,05$ ).

**Paso 6. Interpretación y/o conclusión:** Como se muestra en la tabla 13;  $p = 0,266$  es mayor que  $\alpha = 0,05$ , por lo tanto, teniendo en consideración el paso 5, no se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que, aunque hay una relación positiva leve ( $r = 0,153$ ) esta no es estadísticamente significativa. Por lo que, se puede afirmar que, el Programa Social JUNTOS no se relaciona positivamente con la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020, solo se puede afirmar que hay una correlación leve.

### 4.3. Discusión

La información ha sido evaluada teniendo en cuenta la intervención del programa Juntos a través de la transferencia monetaria bimensual; sin embargo, el análisis se ha centrado en cómo la transferencia monetaria contribuye a mejorar la sostenibilidad social de las participantes y sus familias al propiciar acceso a educación, salud y posibilidades de mejorar su nivel educativo para superar la exclusión social.

Además, la sostenibilidad social responde a determinar cuánto ha mejorado la condición de las familias beneficiarias en aspectos como prácticas adecuadas de salud, usos del subsidio para aliviar la pobreza y avances en las variables relacionadas con la exclusión social. Este avance posibilita la sostenibilidad social en el futuro de las madres y familias beneficiarias.

Los resultados nos brindan información sobre las variables inferidas. De acuerdo con la base de datos, las mujeres fueron 65, de ellas 10 no quisieron participar. Las que participaron completaron las encuestas, en las tablas 1, 2 y 3 se muestran sus perfiles, se observa que el mayor grupo en edad es el de 26 a 30 años, característica que concuerda con la edad reproductiva en comunidades. Cabe mencionar que en la comunidad campesina aún existe un grupo de informantes sin nivel educativo que expresa el rezago de la educación hace dos décadas atrás a nivel de zonas rurales, la mayor parte tiene educación primaria incompleta o completa pues ese era el nivel de acceso posible en una zona rural hace dos décadas.

Para determinar la relación entre el programa Juntos y la sostenibilidad social se analizó si este cumplía con los procesos administrativos establecidos

y si remitía oportunamente las transferencias monetarias. Los resultados indican que el 81.1 % de los beneficiarios manifiesta que el programa se administra adecuadamente (36.6 % indicó casi siempre y 54.5 % señaló siempre); un 80 % indica que el programa cumple con entregar el subsidio en las fechas programadas, un 34.5 % afirma que las actividades programadas casi siempre se cumplen y un 40 % indica que siempre. Los resultados concuerdan con Cerna (2015), quien señala que el programa siempre cumple con transferir el dinero a la cuenta de sus beneficiarios. Cabe mencionar que ahora la transferencia se hace cada dos meses y dicha fecha es esperada con expectativa por los beneficiarios realizando largas colas en los bancos de la nación muchas veces.

La sostenibilidad social ha sido analizada de dos maneras: la primera comparando el impacto que tiene el programa sobre la salud, la pobreza y la exclusión social y, en segundo lugar, relacionando la variable sostenibilidad (suma de los logros en salud, pobreza y exclusión social) con la intervención del programa Juntos.

En el caso del componente salud, se incluyeron temas como el control de crecimiento y desarrollo de los niños (as), control de embarazo de las madres gestantes, consultas ambulatorias para las madres, orientaciones en el control de la natalidad, aspectos nutricionales y planificación de embarazos. Los resultados muestran que las madres cumplen con llevar a su hijo al centro de salud para el control de crecimiento y desarrollo en las fechas fijadas, esta es la exigencia del programa; sin embargo, cuando se analiza si van o llevan a algún familiar al centro de salud cuando se enferman observamos que un 34.5

% manifiesta a veces, aspecto que indica que aún no se han internalizado totalmente las prácticas del cuidado de la salud contribuyendo a la no sostenibilidad de la misma. Por otro lado, hay que considerar que no todas las madres de la comunidad son beneficiarias del programa y que aún mantienen sus costumbres; la planificación familiar y el embarazo planificado aún no es práctica común de las beneficiarias, el 56.4 % de ellas manifiesta que casi siempre asiste a las charlas, un 43.6 % señala que lo hace a veces y un 27.3 % indica que su embarazo fue planificado. Asimismo, se observa que estas prácticas no se han internalizado a un nivel alto, tanto en las beneficiarias como a nivel de la comunidad, no contribuyendo aún a la sostenibilidad de la misma. A pesar de ello, el acceso a la salud de las madres y sus hijos ha mejorado, pero aún no se hace sostenible porque esta se condiciona en base a los requerimientos del programa. Los resultados coinciden con los hallazgos de León y Sánchez (2016), quienes señalan que en el Ecuador el Bono de Desarrollo Humano mejoró el acceso a la salud, pero no a su calidad. Por otro lado, es reforzada por la investigación de Alencastre y Del Pozo (2016), quien señala que el acceso a la salud de las madres gestantes ha mejorado con el programa.

En el caso del componente pobreza, los resultados muestran que el 74.9 % de las beneficiarias está casi siempre en condición de pobreza y el 10.3 % siempre está en condición de pobreza, característica que concuerda con la condición para ser beneficiaria del programa; asimismo, un 92 % (suma de nunca, casi nunca y a veces) señala que los ingresos familiares no logran cubrir sus necesidades básicas; es decir, los ingresos no logran cubrir la canasta básica

por lo que recurren a la producción para autoconsumo; el 81.6 % de las madres manifiestan que el subsidio del programa contribuye a cubrir la canasta familiar, aspecto que es innegable si se considera que el subsidio representa una gran parte de sus ingresos dado el bajo nivel de ingresos promedio rural de Áncash. Este subsidio está destinado básicamente a la compra de alimentos (85.3 % se dedica a la compra de alimentos) contribuyendo a la mejora de la nutrición, propiciando así el desarrollo cerebral adecuado, aunque con las limitaciones que genera el monto asignado, ya que sirve para aliviar la pobreza alimentaria causada por los bajos ingresos de la población, pero no ayuda a erradicar o superar la pobreza generacional en la que están inmersas algunas zonas rurales. Asimismo, al ser el monto transferido de libre disponibilidad, pudiera ser destinada a otras compras que no sean los alimentos. Sin embargo, las madres manifiestan que generalmente es destinado a alimentos y si queda es para útiles escolares, el caso de la pobreza debe de ser enfrentado con crecimiento económico y potenciando las capacidades de los adultos y propiciando el desarrollo de capacidades de los niños. No obstante, el programa no interviene directamente en el desarrollo de capacidades laborales; asimismo, las charlas sobre nutrición, higiene, preparación de alimentos y lucha contra la anemia están influyendo en la sostenibilidad de estas prácticas; sin embargo, al no estar inmersa en estas prácticas, toda la comunidad su sostenibilidad es baja. Los resultados son coincidentes con los hallazgos de Quispe (2018), quien indica que Tarucani Arequipa, el programa contribuyó a aliviar la pobreza momentáneamente en un 70 %; el restante 30 % manifiesta que sigue igual o no ha mejorado su condición.

En el caso del componente exclusión social, se plantea que el programa Juntos contribuye de manera indirecta a través de su intervención a superar la exclusión social. Uno de los aspectos que prioriza el programa es la asistencia de los hijos de las beneficiarias a la escuela y al centro de salud, pues se han logrado avances importantes en el tema de cobertura, tal como lo corroboran las estadísticas del MINEDU. No obstante, como el tema de pobreza es creciente, existen familias que no están en el programa por inadecuada focalización y ellos no garantizan el envío de sus hijos a la escuela ni al centro de salud, no contribuyendo así con la sostenibilidad de ambas variables. La mayor parte de las beneficiarias asistió a la escuela, llegando a un nivel de escolaridad de 3 de primaria, situación entendible si se considera las dificultades que han tenido para escolarizarse. Por otro lado, aún el 70% de ellas usa su lengua materna para comunicarse, situación que les genera problemas, sobre todo cuando van a la ciudad para realizar gestiones o establecer contactos comerciales, asimismo, muchas de ellas no tienen acceso al trabajo dependiente porque viven muy lejos de la ciudad, no han desarrollado sus capacidades, el ingreso de sus familias no es suficiente para buscar otros horizontes educativos gravitando negativamente en su situación laboral; la mayor parte de ellas están excluidas de un programa de jubilación pues no tienen ingresos permanentes; el programa les hace conocer sus derechos en diversos campos como la no violencia familiar, cuidado de la salud, derecho a la educación. Sin embargo, es poco lo que puede hacer por lo que aún se mantiene la exclusión social en diversas áreas.

Para analizar la sostenibilidad social a nivel general, se relacionaron sus

dimensiones (salud, pobreza y exclusión social) con las prestaciones del Programa Juntos. Los resultados muestran que existe una relación positiva medida con el coeficiente de correlación de Pearson igual a 0.224, pero no es significativa estadísticamente, este valor indica una correlación positiva baja, pero al no ser significativa indica que el programa no está contribuyendo a la sostenibilidad de las prácticas en salud, educación, erradicación de la pobreza, nutrición y otros en parte explicada porque a las beneficiarias les interesa solo cumplir con las condicionalidades del programa y asegurar el cobro de la transferencia, además están dedicadas a otras actividades de casa y ayudan en diversos quehaceres del hogar para sobrevivir y al no ser práctica común a nivel de toda la comunidad, no se vuelven sostenibles. Los resultados coinciden con los de León y Sánchez (2016) quienes señalan que en el Ecuador el Programa Bono de Desarrollo Humano mejoró la cobertura de infantes y adolescentes, pero no se logró un impacto positivo en su calidad. Lo anterior significa que si no se logra la calidad en educación, la sostenibilidad social se ve afectada porque no se está generando capital humano de calidad. Los resultados difieren con los de Cecchine y Madariaga (2016), quienes señalan que en Chile el Programa Chile Solidario impulsa el desarrollo de capacidades básicas insertando en otros programas a los usuarios, lo que no ocurre con el Programa JUNTOS. De igual forma, los resultados difieren con los Merscely (2018), quien indica que en Ayabaca - Piura, existe una relación positiva entre el Programa JUNTOS y la condición de pobreza. Asimismo, es coincidente con los hallazgos de Quispe (2018), quien señala que, en Arequipa, el 70% de los beneficiarios han mejorado un poco su condición de pobreza. Todo ello

coincide con los resultados de Segovia (2016), quien señala que en Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, el Programa ha mejorado la matrícula escolar y esto coincide con los resultados de Alencastre y Del Pozo (2016), quienes señalan que el acceso al control natal ha mejorado en las zonas rurales del Perú. Por su parte, Antúnez (2019), en Marcará – Carhuaz, señala que el programa ha contribuido a disminuir la desnutrición, Por otro lado, Cerna (2015) señala que en Recuay el Programa JUNTOS ha contribuido a disminuir la deserción escolar, mejorando el acceso a la salud. Sin embargo, el Programa JUNTOS no está potenciando la salud, la educación y disminuyendo la pobreza a elevados niveles, en el caso de la educación y la salud, está mejorando su cobertura, en el caso de la pobreza la alivia a corto plazo, pero no es suficiente como para impulsar la sostenibilidad social a largo plazo.

A nivel de la segunda variable, la información ha sido analizada desde la perspectiva de las dimensiones de la sostenibilidad social, que son: salud, pobreza y exclusión social.

En cuanto a la salud, los resultados indican que casi nunca van a hacer consulta ambulatoria, que si llevan a sus hijos o van a hacerse un chequeo obstétrico es porque el Programa les exige, además, generalmente, ellas se curan con hierbas medicinales. Al respecto, Rosita de Quikakayan (comunicación personal, 03 de marzo de 2021) señala: “Nosotros no vamos al Centro de Salud a consultarnos, nos curamos con hierbas porque la plata no alcanza” (comunicación personal 03 de marzo de 2021). María de Áncash señala: “el Centro de Salud está lejos; ir cuesta y las medicinas también”. Por su parte, Nicolasa de Huata dice: “llevo a mi hijo a su control porque JUNTOS

dice” (comunicación personal 03 de marzo del 2021). Celestina de Yungay dice: “No hay tiempo para ir, tenemos que hacer muchas cosas en la casa, tengo que cuidar a mi hijo y a mis animales” (comunicación personal, 03 de marzo de 2021). Como se puede observar, el cuidado de la salud no está internalizado en su cultura y siendo así, la salud no contribuye con la sostenibilidad social.

Con relación a la pobreza, las entrevistadas señalan que siempre han sido pobres, que el dinero no alcanza, que el dinero de JUNTOS ayuda para comer, pero no para salir de la pobreza. Sobre esto, Juana de Caraz señala: “Es poquito y falta para comer”. Alipia de Caraz dice: “La plata de JUNTOS ayuda para comer”. (Comunicación personal, 03 de marzo de 2021). A su vez, Delina de Pamparomas señala: “Todo me lo gasto en comida, a veces, si sobra, compro útiles” (comunicación personal, 03 de marzo de 2021). Por su parte, Rosita de Quikikayan afirma: “Vamos a salir de la pobreza con la plata de JUNTOS, la gente sale de la pobreza cuando se van a otro lugar y trabajan, muchas ya se han ido, no vuelven” (comunicación personal, 03 de marzo de 2021). A su vez, Nicolasa de Huata dice: “Aquí no hay trabajo, no hay agua para nuestros sembríos, no podemos salir de ser pobres, JUNTOS ayuda bastante para comer” (comunicación personal, 03 de marzo del 2021). María de Áncash dice: “El dinero de JUNTOS no le damos a nuestros esposos, hemos aprendido a gastar bien, sabemos lo que falta en la casa, nosotras no gastamos como los esposos” (comunicación personal, 03 de marzo de 2021). De lo narrado se desprende que el dinero de JUNTOS alivia la pobreza, incrementando los alimentos para consumo, pero no necesariamente contribuye para salir de la pobreza, en otras palabras, JUNTOS cumple con su objetivo aliviar la pobreza,

garantizar que los hijos vayan a la escuela y se hagan el chequeo de crecimiento y desarrollo, si sobra algo del dinero va a cubrir otros gastos, pero no contribuye con salir de la trampa de la pobreza intergeneracional.

Las encuestadas, al ser preguntadas si conocen sus derechos como mujer, si conocen del control de la natalidad, si saben que no debe de haber violencia familiar y si estas cosas les han dicho en el programa, manifiestan lo siguiente: Rosita de Quikikayan dice: “Qué será eso (refiriéndose al control de la natalidad) aquí no conocemos nada tenemos hijos nomás” (comunicación personal, 03 de marzo de 2021). Juana de Caraz dice: “Mi esposo conoce algo, usa para cuidarnos para no tener hijos” (comunicación personal, 03 de marzo de 2021). María de Áncash dice: “En la posta no nos hablan nada de eso” (Comunicación personal 03 de marzo del 2021). Refiriéndose a la violencia familiar, dice Nicolasa de Huata: “Nuestros esposos mandan, a veces nos pegan, nadie nos ayuda cuando nos quejamos, estamos lejos para ir a Caraz a la policía, no somos educadas para saber, vivimos sin saber mucho pero ahora ya reclamamos” (comunicación personal, 03 de marzo de 2021). Por su parte, Alipia de Caraz dice: “Hubiera querido estudiar para saber más cosas, pero la plata no alcanza y me he quedado aquí, ahora trabajo para sacar profesional a mi hijo y luego me iré de aquí” (comunicación personal, 03 de marzo de 2021).

Lo anterior induce a inferir que el Programa en general no induce a elevar los elementos de la sostenibilidad social (salud, salir de la pobreza y disminuir la exclusión social), por lo tanto, las personas aún viven excluidas socialmente y esta situación propicia que no puedan salir del enclaustramiento en el que se encuentran.

Los resultados no validan nuestras hipótesis planteadas en todos los casos, por ello, se acepta la hipótesis nula.



## CONCLUSIONES

1. El programa social JUNTOS muestra una relación leve con la sostenibilidad social de las beneficiarias, dado que hay cierto avance en la salud de las madres y de sus hijos, mayor cobertura educativa; sin embargo, las prácticas de cuidado de la salud, higiene, erradicación de la pobreza y disminución de variables ligadas a la exclusión no son sostenibles. Esta relación es positiva (r de Spearman igual a 0.225) pero leve y no significativa a nivel estadístico.
2. El Programa JUNTOS se relaciona levemente con la salud integral del niño (a) y de la madre dado que se realizan controles periódicos de crecimiento y desarrollo, pero ello no es sostenible con prácticas de cuidado de salud y nutrición debido a que se encuentra condicionada por la transferencia monetaria (r de Spearman igual a 0.200).
3. Existe una relación positiva leve (r de Spearman igual a 0.118) pero no significativa estadísticamente entre el programa JUNTOS y la condición de pobreza en las beneficiarias a corto plazo, pues el subsidio monetario es usado para cubrir necesidades alimenticias, dejando la salud y la educación en segundo plano, por lo que la situación de pobreza subsiste en las familias de la comunidad.
4. Existe una relación limitada o leve (r de Spearman igual a 0.153) entre la intervención del programa social JUNTOS y la exclusión social, dado que las familias beneficiarias mantienen una situación de exclusión de las necesidades básicas, del acceso al mercado laboral, de una educación de calidad y con salud integral.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al MIDIS y a los encargados del Programa social JUNTOS, realizar el seguimiento a las familias beneficiarias del programa por generaciones, a fin de determinar los factores que limitan la sostenibilidad social de las familias.
2. Se recomienda a los funcionarios del programa social JUNTOS potenciar la participación del Programa en el impulso a la sostenibilidad social con la articulación del trabajo con otras instituciones del Estado, a fin cumplir los objetivos para lo que fue creado el programa JUNTOS.
3. Se recomienda a los estudiantes de la maestría en políticas sociales a seguir investigando el impacto en la intervención del Programa JUNTOS a nivel regional y nacional con la finalidad de plantear políticas sociales para mejorarla.

## REFERENCIAS

- Agora. (2016). *Social capital in decision making: how social information drives value creation*. agora org.
- Alarcón, D. (2020). *Diagnóstico, Análisis y Propuesta de mejora del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS*. Lima: ESAN.
- Alencastre, L., y Del Pozo, C. (2016). *La influencia del programa juntos en la vida de las mujeres en zonas rurales*. *Economía y Sociedad - CIES*, 18-23.  
[http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/articulos/economiaysociedad/la\\_influencia\\_del\\_programa\\_juntos\\_en\\_la\\_vida\\_de\\_las\\_mujeres\\_en\\_zonas\\_rurales\\_-\\_l.\\_alencastre\\_c.\\_del\\_pozo\\_-\\_cbcc.pdf](http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/articulos/economiaysociedad/la_influencia_del_programa_juntos_en_la_vida_de_las_mujeres_en_zonas_rurales_-_l._alencastre_c._del_pozo_-_cbcc.pdf)
- Antúñez, T. (2019). *Impacto del programa social juntos en la reducción de la desnutrición infantil de Marcará-Carhuaz, 2011*. Huaraz: UNASAM.
- Astroza, D., Carrasco, D., Ruíz, I. y Sepúlveda, A. (2019). *Derechos humanos y pobreza*. Udec.
- Becerril, C. (2015). *El papel del estado en el alivio a la pobreza en la era neoliberal. Una aproximación teórica*. *Revista Mexicana de Política y Ciencias Sociales*, 60, pp. 363-393. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191815300301>
- Becker, G. (2009). *Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education*. Press.
- Blanco, V. M. y Mollericona, A. M. (2022). *Contribuciones de la agricultura urbana al desarrollo sostenible y saludable de las ciudades en el futuro*. Athapi, pp. 2335-2342.
- Bourdieu, P. (1980). *Le capital social. Notes provisoires. Actes de la recherche en sciences sociales*.

- Cecchine, S. y Madariaga, A. (2016). *Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América y el Caribe*. Naciones Unidas.
- CEPAL. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. ONU.
- Cerna, O. R. (2020). *Incidencia del programa nacional de apoyo directo a los más pobres Juntos sobre la deserción escolar y acceso a los servicios de salud de las familias usuarias del programa del distrito de Recuay*. Huaraz: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- Coleman, J. (1988). *Social capital in the creation of human capital*. *American Journal of sociology*.
- Delors, J. (1996). "Los cuatro pilares de la educación" en la educación encierra un tesoro. España: Santilla/UNESCO.
- DEJ Panhispánico. (2014). *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico*. RAE.
- Del Río, J. (23 de 10 de 2019). *Sustentabilidad social*. [www.coursehero.com/file/128879128/Sustentabilidad-social-Portal-CDTpdf/](http://www.coursehero.com/file/128879128/Sustentabilidad-social-Portal-CDTpdf/)
- Desarrollo Sustentable. (2019). *Sustentabilidad social*. <https://desarrollosustentable.win/sustentabilidad-social/>
- Díaz de Vivar, F. (2020). *Guías de compras sostenibles, presentación y contextualización del sector retail: el desarrollo sostenible y las compras sostenibles*. WWF.
- Díaz, T., & Alfonso, P. (2008). *La educación como factor de desarrollo*. Fundación Universitaria Católica del Norte, 1-15.
- Fundación Aequae. (2009). *Sostenibilidad*. <https://www.fundacionaequae.org/sostenibilidad-social/>
- Garcés, F. J. y Rodenas, R. F. (2019). *Teoría de la sostenibilidad social*. Azarbe, pp. 23-

31.

- Gilbert, N. y Terrell, P. (2004). *Dimensions of social welfare policy*. Ally Bacon.
- Grosh, M. (2013). *Transferencias monetarias condicionadas: En el mundo, América Latina y el Caribe*, Perú. Lima: Ministerio Economía y Finanzas.
- Hidalgo, I. (2012). *Influencia del programa Juntos: impacto en la disminución de la pobreza del programa nacional de apoyo directo a los mas pobres en su ámbito de intervención (2005- 2009)*. Lima: UNESCO.
- Hisour. (16 de enero de 2017). *Sostenibilidad social*. <https://www.hisour.com/es/social-sustainability-39356/>
- INEI. (2020). *Población en situación de pobreza y pobreza extrema según ámbito geográfico 2009-2019*. INEI.
- León, A. y Sánchez, S. (2016). *Impacto del "Bono de Desarrollo Humano" en la pobreza, desigualdad, educación y salud, período 2007-2013*. Quito: Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/8716>
- Madariaga, A. (2015). *Programa de transferencias condicionadas: balance en América y el caribe*. Santiago de Chile.
- Merscely, C. (2018). *El Programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados de la comunidad campesina de Chocán - Ayabaca 2018*. UCV. <http://renati.sunedu.gob.pe/browse?type=subject&value=Programa+juntos>
- MIDIS. (2014). *Programa JUNTOS*. MIDIS.
- Osorio, G. (2015). *Mecanismos de difusión de los programas de transferencia condicionada en América Latina*. El caso Chileno. Ciencias Sociales.
- Osorio, R. A. (2009). *El cuestionario*. Revista UDEA, 1-15.
- Perez, T. J., Huamán, G., Vilcas, B. L. y Baltazar, M. C. (2021). *Impacto del programa*

*JUNTOS en las necesidades básicas insatisfechas, pobreza, salud y educación en los beneficiarios de la región Junín. Socialium, pp. 237-255.*

Putnan, R. (1993). *Making democracy works . Civic traditions.*

Quispe, R. (2018). *Percepción del impacto del Programa Juntos en los beneficiarios del Distrito de San Juan de Tarucani, de la Provincia de Arequipa, 2018.* UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/7420>

Ravallion, M. (1991). *Quantifying absolute poverty in the developing world. Review of income and wealth.*

Schultz, T. (1954). *Capital humano.* Chicago.

Segovia, G. (2009). *Estudio de evaluación: efectos del programa JUNTOS en la economía local de las zonas rurales de las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Puno y Huánuco.* International Health Group.

Sen, A. (1993). *Capability and Well Being.* Oxford: Oxford University Press.

Sen, A. (2002). *Capability and well being.* Fondo de Cultura Económica.

Silva, R. C., & Stampini, M. (2018). *Mejores prácticas en la implementación del programa de transferencia monetaria condicionadas en América Latina y el Caribe.* Perú: Banco Interamericano de Desarrollo.

Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones.* London.

Tello, C. G. (2012). *Influencia de los programas sociales en el estado nutricional de los niños y niñas de 12 a 36 meses de edad en San Pablo Cajamarca.* Universidad Nacional de Trujillo.

UNASAM. (2020). *Código de ética de investigación.* UNASAM. [investigacion.unasam.edu.pe/archivos/documentos/publicaciones/norma\\_17.pdf](http://investigacion.unasam.edu.pe/archivos/documentos/publicaciones/norma_17.pdf)

Verás, F. y Cecchine, S. (16 de septiembre de 2017). *Las transferencias monetarias*

*condicionadas y la salud en América Latina.* [http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61742-6](http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61742-6)

Zegarra, E. (2015). *Impactos del programa Juntos en las decisiones productivas de los hogares rurales del Perú.* *Economía y Sociedad*, pp. 12-20.  
<https://www.grade.org.pe/publicaciones/impactos-del-programa-juntos-en-las-decisiones-productivas-de-los-hogares-rurales-del-peru/>

Zegarra, E. (2016). *Impacto del programa Juntos en las decisiones productivas de los hogares rurales del Perú.* *Economía y Sociedad.*

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><b>General:</b> ¿Qué relación existe entre la intervención del Programa Social JUNTOS y la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás – provincia de Huaylas, 2020?</p> <p><b>Específicos:</b> ¿Cómo se relaciona el Programa Social JUNTOS con la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020? ¿Cómo se relaciona el Programa Social JUNTOS con la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020? ¿Cómo se relaciona el Programa Social JUNTOS con la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan - distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020?</p>	<p><b>General:</b> Determinar la relación que existe entre intervención del Programa Social JUNTOS y la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás – Provincia de Huaylas, 2020.</p> <p><b>Específicos:</b> De la relación que existe entre la intervención del Programa Social JUNTOS con la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020. Determinar la relación que existe entre la intervención del Programa Social JUNTOS en la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020. Determinar la relación que existe entre la intervención del Programa Social JUNTOS en la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan - distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.</p>	<p><b>General:</b> El Programa Social JUNTOS se relaciona positivamente con la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás – provincia de Huaylas, 2020.</p> <p><b>Hipótesis Específicas:</b> Existe una relación positiva entre la intervención del programa social JUNTOS y la sostenibilidad de la salud de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020. El Programa Social JUNTOS se relaciona positivamente con la condición de pobreza de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020. El Programa Social JUNTOS se relaciona positivamente con la exclusión social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan – distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, 2020.</p>	<p><b>V1: Programa JUNTOS</b> <b>Dimensiones:</b> Procesos operativos del programa</p> <p><b>V2: Sostenibilidad social</b> <b>Dimensiones</b> Salud Pobreza Exclusión social</p>	<p><b>Enfoque de investigación:</b> Cualitativa</p> <p><b>Método:</b> Descriptivo</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental, de corte transversal, descriptivo y correlacional</p> <p><b>Muestra:</b> 55 madres beneficiarias</p> <p><b>Instrumento de recolección:</b> Guía de observación documental y cuestionario</p>

## ANEXO 2

### Ficha técnica del cuestionario

<b>FICHA TÉCNICA:</b>	
Nombre:	Cuestionario “Estado de salud, pobreza y exclusión social”
Autor original	Leidy Felyna Rosales Gonzales
Año de edición:	2020
Dimensiones:	Explora las variables salud, pobreza y exclusión social de madres beneficiarias del programa JUNTOS
Ámbito de aplicación:	Comunidad Santa Rosa de Quikakayan
Administración:	Individual
Duración:	25 minutos (aproximadamente)
Objetivo:	Conocer la incidencia del Programa Social JUNTOS en la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad de Santa Rosa de Quikakayan, Pamparomas, Huaylas, Áncash, 2020
Campo de aplicación:	Madres beneficiarias del Programa JUNTOS
Validez:	De contenido, por opinión de 2 expertos de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
Confiabilidad:	Por consistencia interna a partir del análisis del coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach = 0.912.
Aspectos a evaluar:	El cuestionario está constituido por 22 ítems. 10 preguntas miden el estado de salud, 6 preguntas miden el estado de la pobreza y 6 preguntas miden la exclusión social.
Calificación:	Escala según la escala de tipo Likert y preguntas binarias.

### ANEXO 3

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada madre de familia:

Usted ha sido invitada a participar en el estudio titulado “El programa social JUNTOS y la sostenibilidad Social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomás- provincia de Huaylas, 2020” por Leidy Rosales Gonzales, alumna de la Maestría de Programas Sociales de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

El objetivo de este estudio es evaluar la contribución del Programa JUNTOS a la sostenibilidad social de las madres beneficiarias

Si usted acepta participar en este estudio, se le solicitará que responda un cuestionario, que contiene preguntas sobre su salud, pobreza y exclusión social. Esto le tomará aproximadamente 25 minutos.

La participación en esta actividad es voluntaria y no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental. La información recolectada no será usada para ningún otro propósito, además de los señalados anteriormente, sin su autorización previa y por escrito. Usted puede negarse a participar en cualquier momento del estudio, sin que deba dar razones para ello, ni recibir ningún tipo de sanción.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. Asimismo, he tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado; por lo tanto, acepto voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento.

Nombre del Participante:

\_\_\_\_\_

Firma del participante: \_\_\_\_\_ Huella digital:

Fecha: \_\_\_\_\_

## ANEXO 4 CUESTIONARIO

**Cuestionario** “El programa social JUNTOS y la sostenibilidad Social de las beneficiarias de la comunidad campesina Santa Rosa de Quikakayan- distrito de Pamparomas- provincia de Huaylas, 2020”

### A. Datos generales

1. ¿Cuántos años tienes?  
-----
2. ¿Cuál es tu estado civil?  
Soltera  
Casada  
Conviviente  
Viuda
3. ¿Cuál es tu nivel educativo?

### B. Dimensión Programa JUNTOS

4. ¿Está satisfecha con el cumplimiento de los procesos administrativos del Programa JUNTOS?  
Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre
5. ¿El programa cumple con transferir la remesa monetaria en los tiempos establecidos?  
Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

### C. Dimensión Salud

6. ¿Ud. y sus hijos asisten a sus controles de salud programados por el Programa JUNTOS?  
Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

7. ¿En el último año ha acudido alguna vez a un centro sanitario, ya sea ambulatorio, hospital o consulta privada?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

8. ¿Recibes orientación sexual y reproductiva durante los controles de salud programados por el programa JUNTOS?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

9. ¿El o los embarazos que tuviste fueron planificados y los deseaste?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

10. ¿El control de crecimiento y desarrollo de tu hijo menor de 6 años en el Centro de Salud se realiza?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

#### **D. Dimensión pobreza**

11. ¿Tu familia ha experimentado pobreza?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

12. ¿Los ingresos de tu familia cubren tus necesidades de alimentación, vivienda y vestido?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

13. ¿El subsidio del programa JUNTOS ha contribuido a aliviar la pobreza en tu familia?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

14. ¿El subsidio monetario recibido del programa lo gastas en alimentos?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

15. ¿Tu vivienda tiene acceso al servicio de agua?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

16. ¿Tu vivienda tiene acceso al servicio de desagüe?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

## **E. Dimensión exclusión social**

17. ¿Has asistido a la escuela?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

18. ¿Usas tu lengua materna para comunicarte?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

19. ¿Has trabajado?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

20. ¿Has tenido ingresos económicos?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

21. ¿Tienes acceso a un programa de jubilación?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

22. ¿Crees que el programa JUNTOS ha contribuido a hacerte conocer temas cómo: Derecho a la salud, No a la violencia doméstica, Derecho a la educación, ¿Igualdad de condiciones sociales?

Nunca  
Casi nunca  
A veces  
Casi siempre  
Siempre

## ANEXO 5. ENTREVISTA

### GUÍA DE ENTREVISTA A LAS BENEFICIARIAS

Estimada beneficiaria del programa JUNTOS, la presente entrevista tiene por objetivo conocer la incidencia del Programa Social JUNTOS en la sostenibilidad social de las beneficiarias de la comunidad Santa Rosa de Quikakayan - distrito de Pamparomas provincia de Huaylas 2020. Por lo que te pedimos que respondas con sinceridad.

#### **1. El programa JUNTOS ha permitido mejorar la condición de salud de tu familia.**

¿Cómo era la condición de tu salud antes del programa JUNTOS?

¿Cómo te ha ayudado el centro de salud, en el cuidado de tú salud y el de tu familia?

#### **2. El programa JUNTOS ha permitido superar la condición de pobreza de tu familia**

¿Con el dinero compras alimentos para tu hijo?

¿El dinero que recibes del programa te ayuda a pagar los útiles escolares de tu hijo?

¿Qué aspectos de tu vida han mejorado con el subsidio que recibes del programa JUNTOS?

#### **3. El programa JUNTOS ha permitido superar la condición de exclusión social de tu familia**

¿Consideras que el programa JUNTOS te ha permitido conocer tus derechos como madre, esposa y ciudadana?, ¿cómo así?

¿Intervienes en las decisiones de tu hogar y comunidad?

En la comunidad, ¿ hay beneficiarios que lograron reducir y salir de la pobreza?

¿El programa JUNTOS contribuye de manera positiva al desarrollo de actividades

para generar capital humano?

¿Realizas actividades autogestionarias?

¿En cuántos años piensas salir de la pobreza y dejar el programa JUNTOS?

## ANEXO 6. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

### Narrativa de casos

#### Con relación a la asistencia al centro de salud

Rosita de Quikakayan

“Nosotros no vamos al Centro de Salud a consultarnos, nos curamos con hierbas porque la plata no alcanza, desde niñas hemos aprendido a conocer las plantas que curan y sabemos preparar el remedio, llevo a mi hijo para que lo controlen”.

María de Áncash

“El centro de salud está lejos, tengo que levantarme temprano para esperar el carro a veces demora, si viene tarde ya no voy porque para regresar no hay carro y tomar moto cuesta mucho, en la posta todo cuesta, nos hacen esperar y las medicinas también cuestan, si estamos muy mal tenemos que ir hasta Caraz para que vea el médico”.

Nicolasa de Huata

“Tengo que llevar a mi hijo a su control porque JUNTOS quiere así, si no llevamos ya nos sacan de JUNTOS, la plata que nos dan nos ayuda mucho porque aquí solo sembramos para comer cuando llueve, la plata me sirve para comprar comida hago alcanzar para el mes, mucho gastamos cuando vamos a cobrar, casi todo el día nos pasamos desde temprano”.

Celestina de Yungay

“No hay tiempo para ir al control y las charlas, tenemos que hacer muchas cosas en la casa, tengo que cuidar a mi hijo y a mis animales, si no de dónde como, la plata de JUNTOS es poco, no ayuda, no alcanza, tengo que vender mis

animalitos y ayudar en la chacra, pero así es la vida, nosotros somos pobres y vivimos como podemos”.

### **Con relación a la pobreza y la ayuda del programa JUNTOS**

Juana de Caraz

“La plata de JUNTOS es poquito, apenas alcanza todo ha subido seguimos siendo pobres nos ayuda, pero no alcanza, quiero que mi hijo estudie para ingeniero pero la plata no alcanza, todos se van a trabajar a otro lugar compran moto y trabajan.

Alipia de Caraz

“La plata de JUNTOS ayuda para comer, sabemos hacer alcanzar hasta que nos den otra vez, solo para comer, pero seguimos siendo pobres aquí no hay donde trabajar, las solteras van a trabajar en las flores y en los arándanos, ganan más pero ya no regresan y se quedan cerca de la ciudad, nosotras no podemos ir por los hijos y porque si no JUNTOS no nos da”.

Delina de Pamparomas

“Todo me lo gasto en comida, a veces si sobra compro cuaderno para mi hijo, quiero trabajar, pero no puedo no hay nada aquí, no sé cómo hacer para tener cosas, siempre lo mismo no puedo comprar cosas, mi esposo a veces trabaja pero se dedica a la chacra para comer, ahora comemos algo mejor pero no quisiera depender de esa plata quiero trabajar ir a otro lugar donde haya trabajo, llevar a mi hijo para que estudie”.

Rosita de Quikikayan

“Qué vamos a salir de la pobreza con la plata de JUNTOS, la gente sale de la pobreza cuando se van a otro lugar y trabajan, muchas ya se han ido, no vuelven,

trabajan en la fruta, tienen moto, son albañiles, ya no vuelven, el gobierno no ayuda más solo eso, quiero trabajar”.

Nicolasa de Huata

“Aquí no hay trabajo, no hay agua para nuestros sembríos, no podemos salir de ser pobres, JUNTOS ayuda bastante para comer, solo que es muy poco sería algo más estaríamos bien, mis hijos grandes ya se han ido trabajan con fruta y con mototaxi, ganan más a veces nos ayudan, yo también me quiero ir, se cocinar puedo trabajar”.

María de Áncash

“El dinero de JUNTOS no le damos a nuestros esposos, hemos aprendido a gastar bien, sabemos lo que falta en la casa, nosotras no gastamos como los esposos hacemos alcanzar para todo, pero es muy poco no alcanza para otras cosas solo comida, lo que siembra mi esposo es poco no alcanza para ser rico, pura pobreza aquí, no sé cómo hacen los demás para tener plata” .

Al ser preguntadas si conocen sus derechos como mujer, si conocen del control de la natalidad, si saben que no debe haber violencia familiar y si estas cosas les han dicho en el programa, manifiestan lo siguiente:

Rosita de Quikikayan

“Qué será eso (refiriéndose al control de la natalidad) aquí no conocemos nada tenemos hijos nomas”.

Juana de Caraz

“Mi esposo conoce algo, usa para cuidarnos para no tener hijos, antes tomaba pastillas, pero me hace mal ahora ya no tomo, mi esposo es el que manda yo tengo que hacer caso, no peleamos”.

María de Áncash

“En la posta nos hablan para no tener hijo, pero no entiendo, dicen que me van poner algo dentro de mí pero no sé qué es”.

Nicolasa de Huata

“Nuestros esposos mandan; a veces nos pegan, nadie nos ayuda cuando nos quejamos, estamos lejos para ir a Caraz a la policía, no somos educadas para saber, vivimos sin saber mucho pero ahora ya nos defendemos y reclamamos”.

Alipia de Caraz

“Hubiera querido estudiar para saber más cosas, pero la plata no alcanza y me he quedado aquí, ahora trabajo para sacar profesional a mi hijo y luego me iré de aquí”.

## ANEXO 7

### VALIDACIÓN DE CONTENIDO

#### VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS JUICIO DE EXPERTOS

##### DATOS GENERALES:

<b>Apellidos y nombres del experto</b>	Dr. Edwin Hernán Ramírez Asis
<b>Cargo e institución laboral</b>	Docente FAT – UNASAM
<b>Nombre del instrumento</b>	"Estado de salud, pobreza y exclusión social de las beneficiarias del Programa JUNTOS en la comunidad de Santa Rosa de Quikakayan-Pamparomas – Huaylas"
<b>Autor del instrumento</b>	Leidy Felyna Rosales Gonzales

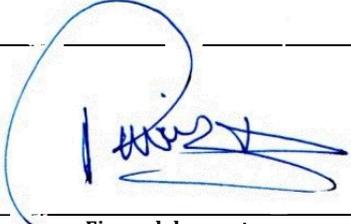
##### ASPECTOS DE VALIDACIÓN: Colocar el porcentaje

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENA 41-60%	MUY BUENA 61-80%	EXCELENTE 81-100%	SUB TOTAL
1. CLARIDAD	Lenguaje apropiado.					84	
2. OBJETIVIDAD	Tiene conductas observables en personas					90	
3. ORGANIZACIÓN	Organización lógica y coherente.					84	
4. SUFICIENCIA	Incluye indicadores, sub escalas, dimensiones necesarias.					82	
5. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la relación entre las variables en un contexto determinado.					85	
6. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.					83	
7. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					86	
8. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				80		
10. PERTINENCIA	Adecuado para la investigación					84	
<b>PROMEDIO</b>							<b>84.2</b>

##### OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- No procede su aplicación
- Procede su aplicación

Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan

Huaraz, 20/03/2021	31668274		949481470
Lugar y fecha	DNI. N°	Firma del experto	Teléfono

**VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**  
**A TRAVÉS JUICIO DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES:**

<b>Apellidos y nombres del experto</b>	Dr. Jorge Marcel Castillo Picón
<b>Cargo e institución laboral</b>	Docente FEC - UNASAM
<b>Nombre del instrumento</b>	"Estado de salud, pobreza y exclusión social de las beneficiarias del Programa JUNTOS en la comunidad de Santa Rosa de Quikakayan-Pamparomas - Huaylas".
<b>Autor del instrumento</b>	Leidy Felyna Rosales Gonzales

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN: Colocar el porcentaje**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENA 41-60%	MUY BUENA 61-80%	EXCELENTE 81-100%	SUB TOTAL
9. CLARIDAD	Lenguaje apropiado.					84	
10. OBJETIVIDAD	Tiene conductas observables en personas					83	
11. ORGANIZACIÓN	Organización lógica y coherente.					85	
12. SUFICIENCIA	Incluye indicadores, sub escalas, dimensiones necesarias.					82	
13. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la relación entre las variables en un contexto determinado.					85	
14. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.					83	
15. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					86	
16. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				78		

10. PERTINENCIA	Adecuado para la investigación					82	
<b>PROMEDIO</b>							<b>88.20</b>

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

- No procede su aplicación
- Procede su aplicación
- Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan

Huaraz, 20/03/2021	32021885		976409693
Lugar y fecha	DNI. N°	Firma del experto	Teléfono

**DATOS GENERALES:**

<b>Apellidos y nombres del experto</b>	Mag. Guillermo Napoleón Peláez Díaz
<b>Cargo e institución laboral</b>	Docente FAT – UNASAM
<b>Nombre del instrumento</b>	"Estado de salud, pobreza y exclusión social de las beneficiarias del Programa JUNTOS en la comunidad de Santa Rosa de Quikakayan-Pamparomas – Huaylas"
<b>Autor del instrumento</b>	Leidy Felyna Rosales Gonzales

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN: Colocar el porcentaje**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE E 00-20%	REGULAR R 21-40%	BUENO A 41-60%	MUY BUENO A 61-80%	EXCELENTE E 81-100%	SUB TOTAL
1. CLARIDAD	Lenguaje apropiado.					86	
2. OBJETIVIDAD	Tiene conductas observables en las personas.				80		
3. ORGANIZACIÓN	Organización lógica y coherente.					85	
4. SUFICIENCIA	Incluye indicadores, sub escalas, dimensiones necesarias.					82	
5. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la relación entre las variables en un contexto determinado.					85	
6. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.				80		
7.	Entre los índices, indicadores y las					85	

COHERENCIA	dimensiones.							
8. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					82		
10. PERTINENCIA	Adecuado para la investigación					84		
<b>PROMEDIO</b>							<b>83.22</b>	

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

No procede su aplicación

**Procede su aplicación**

Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan

Huaraz, 20/03/2021	31934852		995119490
Lugar y fecha	DNI. N°	Firma del experto	Teléfono

## ANEXO 8

### FIABILIDAD ESTADÍSTICA

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,871	,869	22

#### Resumen de procesamiento de casos

Casos		N	%
	Válido	30	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlació n múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	52,22	18,359	-,263	.	,855
P2	51,98	19,387	,140	.	,823
P3	51,94	19,343	,157	.	,812
P4	50,86	18,796	,261	.	,769
P5	50,22	16,604	,574	.	,787
P6	50,20	17,041	,480	.	,774
P7	50,20	17,000	,520	.	,794
P8	50,44	17,415	,465	.	,797
P9	50,06	17,466	,442	.	,775
P10	50,12	17,883	,361	.	,785
P11	51,06	19,058	,129	.	,825
P12	51,50	17,296	,477	.	,745
P13	51,52	16,112	,534	.	,758
P14	51,50	16,969	,512	.	,772
P15	51,50	16,724	,553	.	,788
P16	51,60	17,490	,377	.	,792
P17	51,30	17,010	,578	.	,799
P18	51,50	18,316	,219	.	,841
P19	51,56	18,190	,227	.	,799
P20	51,52	17,562	,238	.	,824
P21	51,54	17,547	,246	.	,854
P22	51,53	16,487	,257	.	,812

## ANEXO 9

- **FOTOGRAFÍAS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SANTA ROSA DE QUIKAKAYAN- DISTRITO DE PAMPAROMÁS-PROVINCIA DE HUAYLAS**





